

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy: Galicia, cuenca del Duero y centro, cielo nuboso y algunas lluvias; resto de España, buen tiempo de cielo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 23 en Murcia y Algeciras; mínima, 5 en Santiago y Avila. En Madrid: máxima, 18,4 (1,50 t.); mínima, 8,8 (6,30 m.); presión barométrica: máxima, 700,6 mm.; mínima, 699,3 mm.

MADRID.—Año XXV.—Núm. 9.399. Sábado 11 de mayo de 1935

EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

partado 466.—Red. y Admón., AL' O. I. S. XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

El Gobierno británico va a pedir la revisión del Estatuto de Tánger

La política necesaria en Trabajo

El primero y principal asunto que ha de ocupar, sin duda, la atención del ministro de Trabajo es el paro obrero, si bien no es privativo de su departamento. El solo merece un artículo y muchos que le hemos dedicado y le seguiremos dando, aunque Dios quiera que por poco tiempo.

Encarrilado éste, el que más urge entre los que requieren una acción de Gobierno es la defensa de la sociedad y el Estado contra los excesos del sindicalismo revolucionario. Los Sindicatos socialistas y los que anima el anarquismo se han salido de la ley y levantan en armas contra los Poderes públicos. No basta que, reprimida la sedición, esas fuerzas sociales abandonen la lucha. Hay que revisar una ley, la de Asociación y Huelga, que no sirvieron para prevenir la revuelta, sea porque no se respetaron, sea porque sus previsiones resultaron insuficientes. Nunca más, al cobijo de las Asociaciones profesionales, amide el crimen; nunca más su desarrollo amenace la paz pública; jamás, tampoco, los trabajadores miembros de esos Sindicatos vuelvan a verse defraudados por sus jefes, que usan de sus votos y su dinero en fines bien distintos de los fines sociales. Impedirlo es la obra de la anunciada ley de Sindicatos y de sus reglamentos, y más todavía que de una y otras, de la acción vigilante y pesquisadora del ministerio, el cual, para ponerse en condiciones de llevarla a cabo, debe empezar por depurar sus organismos de la ilegítima influencia de esos elementos revolucionarios.

Tras de asegurar la defensa de la sociedad, la obra de justicia social se impone. Para asegurarla, así en la contratación de las condiciones del trabajo como en la resolución y fallo de las contiendas que surjan al aplicarse leyes y convenios, está montado el rico y múltiple engranaje de la organización corporativa, paritaria o mixta, como se quiera llamarla, el cual, sin embargo, requiere reparaciones y reformas tan importantes, que casi valen por una reconstrucción. Muchas veces intentada, puesta en estudio otras tantas, así de los organismos oficiales como de los particulares interesados en el asunto, no le sería difícil al ministro, en término de un mes o mes y medio—mientras apuraban las Cortes la ley de Asociaciones que debe precederle—, hacerse con un anteproyecto meditado, que puede redactarle una comisión de funcionarios, patronos y obreros, los cuales tienen ya en la materia una larga experiencia de nueve años. En tanto llega a ley esta reforma, deben ponerse de nuevo en funcionamiento los Jurados mixtos, ahora medio inactivos, siquiera sea proveyendo gubernativamente a la designación de vocales obreros, para sustituir a aquellos que de una u otra manera se mezclaron en la aventura revolucionaria.

Una vez despejada la situación embarazosa que creó la revuelta, el ministerio, volviendo a lo que debería siempre constituir su objeto preferente, habrá de abrir ancho horizonte a las instituciones de beneficencia social, ya suscitándolas oficialmente, ya apoyando la iniciativa privada. Tiene que perfeccionar el retro obrero, traer al campo de las obras los estudios del seguro de enfermedad que preparan sus organismos técnicos, ocuparse de la vivienda obrera, en particular de la campesina, y, en fin, acometer, porque puede decirse no iniciado el empeño de la formación profesional, la reorganización de las escuelas de oficios que doten a la industria nacional de buenos obreros especializados.

De intento dejamos a un lado la tarea que incumbe al ministro en orden a la Sanidad y Beneficencia, porque, sobre constituir capítulo distinto, no menos importante, las orientaciones que en él deban seguirse las dejó ya trazadas el señor Anguera de Sojo, al cual también se debe, junto es decirlo en esta hora, una primera labor de desbroce de las demás materias a que nos hemos referido, que culmina en el proyecto de ley de Sindicatos, a estudio hoy de las Cortes.

Por decirlo todo, aunque más despaesadamente, habrá de ayudar el ministerio de Trabajo a otros departamentos, cuando menos, a los de Industria y Agricultura, a estatuir el régimen de ordenación económica que las necesidades de los tiempos exigen, en el cual se articulen los organismos rectores de la producción nacional—esto es, la propia industria organizada—con los que representan el trabajo, unos y otros intervinidos, que no dirigidos por el Poder público.

He aquí todo un programa en varios tiempos para un departamento de tan vital importancia para la paz pública y la prosperidad nacional. Pues ninguno de sus puntos puede decirse ajeno a la declaración ministerial del Gobierno.

Alocución de Su Santidad a los cursillistas de corporativismo

(De nuestro redactor enviado especial)

He aquí el texto de la alocución dirigida por Su Santidad a los españoles que tomaron parte en el cursillo que, sobre «Corporativismo», se ha dado en la Universidad Católica de Milán:

«Superfluo es, dilectísimos hijos, que os manifestemos la complacencia que vuestra visita nos produce, por dos razones: la primera, por ser hijos de la Iglesia, y la otra, por serlo de nuestra querida España. Esta se encuentra en una situación difícil, penosa y todavía amenazadora; pero los que la causan son fuerzas del mal, y para combatir las existen las fuerzas del bien, de las cuales vosotros sois representantes.

Habéis hecho bien en estudiar el tema del corporativismo; tema de actualidad, al cual hemos aludido Nos en nuestra Encíclica «Cuadregésimo Año»; pero también estudiáis la Acción Católica. El corporativismo es una organización importante; sin embargo, se refiere a los bienes temporales, humanos, al fin, terrenos.

Mucho más es la Acción Católica, porque se refiere a los bienes divinos. En ella tenemos mucha, mucha, y podemos decir, ilimitada confianza. Habéis venido a buscar luz, a comprender mejor la Acción Católica; para ello tenemos que volver a nuestra definición: la que dimos en la primera de nuestras Encíclicas: «La participación del laicado en el apostolado jerárquico de la Iglesia». Esta no es más que una traducción, con pequeñas modificaciones, de las palabras del Apóstol San Pablo, «Aquellos y aquellas que «laboraverunt mecum in Evangelio». «Aquellos» son las santas mujeres, y ésta es la prueba de que se trata de seglares. También habla el Apóstol del «carísimo médico, cooperador mío» es decir, de San Lucas.

Nos estábamos meditando estos días una página del Evangelio, que contiene el símbolo que ha pasado del Evangelio a las catecúmbas y de éstas a todo el arte cristiano: símbolo del Salvador de las almas, el Buen Pastor, el cual vino a buscar las ovejas y a darles vida más abundante: «Ut vitam habeant et abundantius habeant».

Pero vida sin acción no se comprende, y como ésta es vida cristiana, profundamente sobrenatural, hace que el alma no esté atormentada y que su acción sea más fecunda. Advertid que la Acción Católica requiere tres condiciones diferentes, que son esenciales, si puede haber en lo esencial diferencia. La primera es interna, íntima; la segunda es algo más externa; la tercera es externa y extensa, porque se desarrolla en más ancho campo. La primera es la formación interior religiosa; mucha formación religiosa, siempre profusa formación religiosa. Porque nadie puede

LO DEL DIA

Contra la plaga del hambre

Con diligencia digna de todo encomio está procediendo el Gobierno a arbitrar los medios para combatir el paro obrero y sus estragos. El asunto ocupó lugar preeminente en la declaración ministerial leída el miércoles; de él se ocupó el Gabinete en su primera reunión, el jueves, constituyéndose la Ponencia ministerial—Hacienda, Obras Públicas y Trabajo—, que ese mismo día, por la tarde, celebraba su primera reunión.

Para la semana que viene se anuncia que estará dispuesto un proyecto de ley, uno o varios, que, rápidamente aprobados, den paso a la labor de ejecución que ha de poner el remedio.

Cuál sea éste no puede todavía deducirse de lo poco que los ministros han hablado; pero sí se refieren y se explican, como parece, los varios anteproyectos en estudio, es de creer que de momento, se opte por la ejecución de obras públicas, según un plan adecuado, y el auxilio a la empresa privada, siempre que absorba mucha mano de obra. Es decir, que se trata de enjugar el paro, de poner en actividad los brazos ociosos, remedio el mejor, siempre que sea posible, de ese mal; mucho más conveniente, menos costoso y más productivo que sistema ninguno de subsidio o socorro.

Registramos con satisfacción esta actitud del Gobierno, tal vez el primero que muestra una voluntad decidida de hacer frente a esa plaga social y exterminarla. Su resolución y firmeza son la primera garantía del éxito, porque da títulos al Poder público para exigir el concurso de todos los españoles en esa lucha nacional contra el hambre, concurso que no se regateará. Más cuanto que las fuerzas sociales del país, y en particular las productoras, con sólo la presencia de un Gobierno de autoridad y estable, reaccionan ya por sí mismas y galvanizan la economía nacional, tanto tiempo atrofiada y medrosa a causa de la inseguridad política del país.

El concurso de trigos puesto en marcha

Un nuevo pliego de condiciones, formado por una nueva Comisión

En último término se utilizarán cincuenta millones para préstamos trigueros

Hoy, a las doce, se reunirá de nuevo la Comisión que ha de otorgar el nuevo concurso para la regulación del mercado triguero.

Cumpliendo el acuerdo del Consejo de ministros de ayer, procederán a redactar un nuevo pliego de condiciones, que permita la concurrencia de entidades capaces de retirar del mercado medio millón de toneladas de trigo.

Se partirá, como base, del pliego redactado por el señor Jiménez Fernández, Con arreglo a él, se considerará la regulación del mercado triguero como un «servicio» a la Nación y no como un «negocio» de ninguna organización ni oficial ni privada. Los gastos del servicio—intereses, pérdidas, en su caso, etc.—lo pagarán los mismos trigueros, por medio del impuesto de I peseta por quintal de grano vendido. Como sin las tasas y esta regulación, el precio del cereal sería hoy varios duros inferior a lo que es, el pequeño impuesto de los trigueros les resulta a ellos mismos beneficioso.

Forman la Comisión los ministros de Agricultura, Hacienda e Industria, el señor Romero Radigales, subsecretario de Agricultura, los diputados señores Cortes, de la Coda; Alvarez Mendizábal, radical, y Díez Pastor, de Unión Republicana, y varios altos funcionarios. La Comisión, pues, difiere bastante de la que aceptó el pliego anterior para dejar desierto el concurso.

Dice el señor Velayos

«En el nuevo pliego de condiciones queremos variar aquellas cláusulas que se consideran las causas del fracaso del concurso pasado», nos decía anoche el ministro de Agricultura, señor Velayos.

«Yo hubiera propugnado la compra de trigo por el Estado, pero en un examen rápido del asunto he comprendido el cúmulo de dificultades que ofrece esta solución. Ayer, agregaba, he recibido Comisiones de las regiones trigueras y me han expuesto las premisas y el premio de resolver el asunto. Una compra directa del trigo representaría montar una máquina nada sencilla, produciría retraso, porque habría que llevar el problema a nueva discusión de la Cámara, y, además, el Estado es refractario a estas intervenciones, y tropiezaríamos con la falta de dinero (doscientos o trescientos millones). Por eso la más rápida, y así lo ha estimado el Gobierno, es utilizar la ley de Autorizaciones del señor Jiménez Fernández, es decir, el concurso para formar la Sociedad retenedora del trigo.»

El Convenio con Estonia

En nuestro número de ayer dimos la noticia de la firma de un Convenio de pagos entre España y Estonia. Bien merece el asunto un pequeño comentario. Durante 1934, España compró a Estonia un millón y medio de pesetas. Estonia no nos compró nada. Para remediar esta situación se pacta ahora que el 75 por 100 de las compras se hagan en pesetas, con las exportaciones españolas, a las cuales se les facilita en Estonia la entrada mediante rebajas arancelarias.

He aquí, pues, un caso de reacción defensiva, energética y eficaz. El espíritu que anima a dicho Convenio—puesto que a él y no al detalle nos referimos—es el que debe inspirar toda nuestra política comercial, que por tan accidentados momentos pasa. Comprar a quien nos compra, comerciar con el dinero que nos compran. No puede ser otra la regla general, aunque la práctica aconseje cierto margen de excepción.

La modificación de las bases

La modificación de algunas cláusulas del pliego de condiciones del anterior concurso podrá permitir el éxito de éste. Por eso he proyectado un nuevo pliego de condiciones que someteré a examen de la Junta.

La principal modificación se refiere

Trigo para hoy y para mañana

El Consejo de Ministros ha acordado ayer, al decidir que inmediatamente se cumpla la ley de autorizaciones, que para regular el mercado triguero votaran las Cortes y burilaron, con dudosa lealtad, los jerarcas «fintimos» del ministerio de Agricultura durante el «Gobierno del mes pasado». Hoy se reúne la Comisión interministerial parlamentaria—¿caben más garantías de rectitud?—para redactar el nuevo pliego y abrir otra vez—esta, de veras—el concurso.

Conviene que toda España tenga clara idea de la importancia del problema. Porque la «ley de autorizaciones» cabalmente entendida, tiene dos fines. Uno, salvar el problema urgente de la actual crisis triguera. Otro, crear la organización definitiva reguladora del mercado del trigo español.

Si se acierta ahora a crear el órgano de este «servicio» nacional de tan extraordinario interés, afecta a la primera riqueza de nuestra economía, dicho órgano comprará el grano en los años en que éste sobra, lo venderá en otros más escasos, y veremos extinguidas para siempre las periódicas y justificadas lamentaciones de los labradores trigueros, e innecesarios los difíciles recursos ortopedicos de las tasas.

Huelga decir que en las raras ocasiones en que hubiese que traer trigo extranjero, lo importaría el Organismo regulador, y así terminaría la turbia y sustanciosa historia de las importaciones trigueras.

Tengán, pues, en cuenta los hombres públicos en cuyas manos está hoy este asunto, que pueden dar nacimiento a un organismo de perenne eficacia. No es cuestión de «trigo para hoy... y nada para mañana», sino de realizar la obra más trascendente de política agraria económica del cuarto de siglo que corremos.

Sir John Simon declara que la situación es poco satisfactoria

Inglaterra desea reformas en los servicios financieros y judiciales

Se queja, sobre todo, de lo que sucede en el puerto

LONDRES, 10.—El Gobierno británico va a pedir la revisión del Estatuto de Tánger, según se desprende de la declaración hecha por sir John Simon en la Cámara de los Comunes y por los informes oficiosos que se han podido recoger en esta capital.

Sir John Simon ha declarado hoy, contestando a una pregunta, que la situación en la ciudad de Tánger era poco satisfactoria, y en los Círculos oficiosos se dice que el Gobierno inglés está preparando los pasos necesarios para dirigirse a las Potencias firmantes del Estatuto de 1923 porque dicen, los intereses británicos en esa zona y de modo particular en el puerto de Tánger, donde son más importantes que los de cualquiera otra nacionalidad, están mal defendidos. Según parece, la reforma que Inglaterra solicita se refiere principalmente a los servicios judiciales y financieros.

El comercio de Ifni

CASABLANCA, 9.—Ayer ha desembarcado en Agadir, de paso para el territorio español de Ifni, un destacamento de soldados españoles procedentes de la zona norte. Los soldados permanecieron varias horas en esta población, esparciéndose por cafés y bares, y dándole cierta animación y color extraño a Agadir.

Mientras se encontraban en la población los soldados, aterrizó en el aeropuerto el trimotor español que hace el servicio Sevilla-Canarias, contribuyendo a acentuar la nota española en la población.

Los franceses no dejan de manifestar satisfacción ante la frecuencia con que los españoles se sirven del puerto de Agadir para sus viajes a Ifni, ya que allí parece difícil, de momento al menos, la construcción de un desembarcadero; pero piden que, en cambio de estas facilidades que Francia da para el paso por territorio de su protección a las tropas y personas civiles españolas, se facilite también la serie de requisitos y permisos que son necesarios para poder ir a Ifni, porque para entrar en ese territorio se exige un permiso especial y personal, extendido en Tetuán, después de una minuciosa información acerca del viajero y de sus propósitos y fines en Ifni.

También se quejan estos comerciantes de que con tanta dificultad como se pone para la entrada de personas, se ponga tan poca para la salida de mercancías; dándose el caso de que la rudimentaria plaza española de Ifni tiene poco menos que anulado el comercio de Agadir, porque se surten de mercancías de origen español todas las regiones interiores de ese territorio. Esto ha movido al Gobierno marroquí a crear una zona neutra alrededor de nuestra posición, en cuya zona neutra las mercancías son puestas a la venta por el comercio marroquí con liberación parcial o completa de los derechos de aduana, que son reintegrados a los comerciantes por el Gobierno, una vez comprobado que la mercancía ha sido entregada para el consumo dentro de esa zona.

Tramitación rápida

Espero, añadió el ministro, que el nuevo pliego aparezca en la «Gaceta» del lunes. No podemos menos de respetar el plazo de diez días que se anuncia; pero acortáremos lo posible los ochenta plazos, de modo que a principio del mes próximo, pueda resolverse el asunto.

Esta solución es la más hácedera y la más rápida y como el tiempo apremia por ella hemos optado con decisión.

Previsiones

Como todo hoy que prevalece, aunque se vaya con grandes probabilidades de éxito, conviene estar prevenido por si el concurso resultara nulo. En tal eventualidad utilizaríamos desde el día siguiente, los cincuenta millones que permite la ley de autorizaciones para facilitar préstamos a los trigueros que guarden el grano, y dar tiempo así a preparar un nuevo recurso que resultara el agobiante problema.

Congreso económico de las plazas de soberanía

CEUTA, 10.—Convocados por el delegado gubernativo, se reunieron las representaciones de las fuerzas vivas de Ceuta y Melilla, para tratar del Congreso económico de las plazas de soberanía, que se celebrará del 27 al 30 del corriente.

Declaraciones del Negus

LONDRES, 10.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Addis Ababa comunica que el emperador de Etiopía, que anoches para la ciudad fuerte de Harar, le ha declarado que no ha renunciado a su política, a pesar de los preparativos militares y de la propaganda hostil de Italia. Abisinia—añadió el Soverano—ha arriesgado mucho al renunciar a una movilización general en respuesta a la acción italiana.

El emperador continúa teniendo esperanzas en un progreso decisivo en el sentido de una solución pacífica en la reunión del día 20 de la Sociedad de Naciones.

Sin embargo, si no ocurriera así e Italia prosiguiera sus preparativos militares, Abisinia se vería forzada a movilizar.

El corresponsal dice que los discursos pronunciados en la Cámara italiana contra el Gobierno abisinio y, especialmente, el del subsecretario de Estado en Colonias, que hablaron de Etiopía como de un país de bandadaje y esclavitud, han dado lugar en Addis Ababa a la certidumbre de que Italia está decidida a la guerra.

Indice - resumen

11 mayo 1935

La vida en Madrid Pág. 5
Deportes Pág. 6
Cinematografía y teatro Pág. 6
Información comercial y financiera Pág. 7
Crónica de sociedad Pág. 8
Anuncios por palabras Pág. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix Pág. 9
Aspectos de una nueva ley de Sanidad (Seguro de enfermedad), por H. Paris Egual Pág. 10
Del color de mi cirilo (Memorias), por Tirso Medina Pág. 10
Madridita, por Curro Vargas Pág. 10
Notas del block Pág. 10
En el mismo yunque (follón), por Jeanne Coulomb Pág. 10

PROVINCIAS.—Hoy será clausurado el Congreso Internacional de Autores en Sevilla.—La Generalidad de Aragón estudia un plan de obras públicas (pág. 4).—Medio millón de pérdidas en un incendio en Zaragoza (página 9).

EXTRANJERO.—Inglaterra pide la revisión del Estatuto de Tánger (página 1).—Se ha convocado el Reichstag para el día 16.—Ha llegado a Varsovia el señor Laval (pág. 4).

Informa el auditor del Consejo de Jaca

«Protesto ante Dios de la infamia que se ha cometido con nosotros»

«También los diez hombres que fue on asesinados por los rebeldes tenían mujeres e hijos»

«CON ARREGLO A LA LEY, NO PUDIMOS HACER OTRA COSA»

Reanuda el señor Medina, presidente del upremo la vista por los fusilamientos de Jaca, a las diez y cuarenta y cinco de la mañana, para terminar el informe de las defensas.

Comienza el auditor, señor Casado, que asesoró al Consejo de guerra de Jaca. Se defiende a sí mismo.

Relata el ir y venir del sumarismo de Tribunal en Tribunal y de Comisión en Comisión como alma en pena. Esto causa tristeza a quien, como yo, por profesión y por vocación, es un enamorado de la administración de justicia.

Recaba sobre sí la responsabilidad del fallo que los procesados vocales del Consejo de guerra dictaron con su asesoramiento y dictamen.

Al recuerdo de la valentía de Galán y García Hernández, añado yo el del general Las Heras, de los carabineros y guardias civiles que murieron en el cumplimiento de su deber, e hicieron honor al juramento prestado a una bandera. También esos diez muertos tienen esposas, madres e hijos.

Y une a esta lista benemérita el nombre del presidente del Tribunal de Jaca, a quien la injusta persecución por el cumplimiento de su deber le ha traído una muerte prematura. Y se une a sí mismo, que, después de haber tenido que pasar, en el cumplimiento de su deber, por la amargura, superior a la muerte misma, de dictar una sentencia capital, tiene que pasar por la más infamante de las acusaciones: la de claudicar como juez en una sentencia que «costó la vida a dos hombres».

«Protesto ante Dios de esta infamia»

Puesta la vista en Dios, que ha de juzgar todos mis actos, protesto de la infamia de acusarnos de prevaricación, y rindo un homenaje de respeto y admiración al general Fernández Heredia, que se sienta en ese banquillo.

¿Pero es que creen que somos unos lacayos del Gobierno? ¿Le debia yo algo en mi carrera? ¿E iba a ensuciar una vida imaculada y recta con un acto tan indigno?

¿Pero había falta una coacción para dictar aquellas dos penas de muerte, cuando se podía aplicar a todos los oficiales sublevados?

Un médico que firma un proceso

Mi auto de procesamiento, «por responsabilidades políticas»—y se me acusaba del delito de prevaricación!—, lo firmaba, entre otros, un médico. Mi asombro no tuvo límites al saberlo. Con arreglo al artículo 238 del Código

Indice - resumen

11 mayo 1935

La vida en Madrid Pág. 5
Deportes Pág. 6
Cinematografía y teatro Pág. 6
Información comercial y financiera Pág. 7
Crónica de sociedad Pág. 8
Anuncios por palabras Pág. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix Pág. 9
Aspectos de una nueva ley de Sanidad (Seguro de enfermedad), por H. Paris Egual Pág. 10
Del color de mi cirilo (Memorias), por Tirso Medina Pág. 10
Madridita, por Curro Vargas Pág. 10
Notas del block Pág. 10
En el mismo yunque (follón), por Jeanne Coulomb Pág. 10

PROVINCIAS.—Hoy será clausurado el Congreso Internacional de Autores en Sevilla.—La Generalidad de Aragón estudia un plan de obras públicas (pág. 4).—Medio millón de pérdidas en un incendio en Zaragoza (página 9).

EXTRANJERO.—Inglaterra pide la revisión del Estatuto de Tánger (página 1).—Se ha convocado el Reichstag para el día 16.—Ha llegado a Varsovia el señor Laval (pág. 4).

El Emperador de Abisinia amenaza con la movilización general

Una vez movilizado el soldado etíope no puede permanecer inactivo

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 10.—Se va complicando con nuevas declaraciones el problema, ya de suyo delicado, que Italia tiene pendiente con Abisinia. No parecía que insistimos mucho en él. Es, que realmente, se van estrechando cada vez más los caminos de salida, y no está el ambiente de Europa para quemar en salvas su temor. Vamos entrando ya en un punto alto, de panorámica internacional. Ciertamente los pueblos nunca han sentido el sacramento del presente en gracia del futuro, y que el pueblo italiano no puede ser una excepción. Pero prescindiendo de lo que él sienta, está lo que su Gobierno vive, y esto es lo que nos interesa hoy. Ya existe diálogo. Aparecen nuevos personajes que mueven los brazos y gesticulan, dirigiéndose a Europa. La trama va adviniéndose mejor, y a través de ella se suceden las complicaciones más graves.

Abisinia, hasta hoy objeto, sale también a la escena con voz más alta, y podemos afirmar que Abisinia, en respuesta a la actitud de Italia, ha movilizado ya sus tropas. El Emperador salió ayer para su ciudad fortificada de Harar, y ha dejado dicho a los periodistas que, aunque no renuncia a su política de conciliación, es preciso estar alertados. Por otra parte, el Gobierno abisinio ha enviado una nota al ministro italiano en Addis Ababa protestando del discurso que hace unos días pronunció en la Cámara de Italia el subsecretario de Estado y Colonias, señor Lesonna. Decíase en este discurso que Abisinia ha dejado incumplido su Tratado de amistad con Italia, que firmó en 1925, y se le acusaba también de explotaciones bárbaras y de esclavitud. A todo esto, que la nota calificaba de injurias, se responde poco más o menos volviendo por pasiva la oración.

En el capítulo de acusaciones que parten de Italia contra quienes procuran armas y fomentan el espíritu guerrero de Abisinia, surgen también declaraciones sorprendentes. Ya el nombre de Alemania se da sin reservas, y

Indice - resumen

11 mayo 1935

La vida en Madrid Pág. 5
Deportes Pág. 6
Cinematografía y teatro Pág. 6
Información comercial y financiera Pág. 7
Crónica de sociedad Pág. 8
Anuncios por palabras Pág. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix Pág. 9
Aspectos de una nueva ley de Sanidad (Seguro de enfermedad), por H. Paris Egual Pág. 10
Del color de mi cirilo (Memorias), por Tirso Medina Pág. 10
Madridita, por Curro Vargas Pág. 10
Notas del block Pág. 10
En el mismo yunque (follón), por Jeanne Coulomb Pág. 10

PROVINCIAS.—Hoy será clausurado el Congreso Internacional de Autores en Sevilla.—La Generalidad de Aragón estudia un plan de obras públicas (pág. 4).—Medio millón de pérdidas en un incendio en Zaragoza (página 9).

EXTRANJERO.—Inglaterra pide la revisión del Estatuto de Tánger (página 1).—Se ha convocado el Reichstag para el día 16.—Ha llegado a Varsovia el señor Laval (pág. 4).

go de Justicia militar, no podía, aunque con angustia y tortura interior busqué otros textos legales, aconsejar cosa distinta, pues la aplicación de la pena no es facultativa.

Si al soldado no se le puede poner pena inferior a la de reclusión perpetua, ¿cómo se puede poner la misma pena al capitán que de una voz de mando, y pistola en mano, le llevó a la sublevación?

No les impusimos la pena de muerte en uso de un derecho, facultativa o potestativamente, como la podíamos haber impuesto a los soldados, sino necesariamente, imperativamente.

Por separado, y con todo detenimiento, estudia la responsabilidad de cada uno de los dos capitanes rebeldes fundado, y de una manera especial el problema relativo al mando de sus respectivas compañías. Los sergentes y cabos de la compañía de ametralladoras de García Hernández—este argumento no le he sido aducido todavía en la vista—declararon en el proceso ordinario derivado de la sublevación de Jaca, que dicho capitán sublevó a las fuerzas, sacó las ametralladoras y dejó la compañía a cargo del alférez Manzanares.

“Ha leído la acusación del Código de J. Militar?”

Y mis acusadores, ¿no han encontrado contra mí otros testimonios que los de los oficiales a quienes condené yo a muerte o a cadena perpetua? Y, sin embargo, esos testimonios no bastaron, pues quien, como Manzanares, negó el mando de García Hernández, se contradijo con lo declarado antes en autos, y al escuchar ante este Pleno su anterior declaración, tuvo que desdecirse y confirmar la verdad.

“Pero ha leído la acusación del Código de Justicia Militar, pues tan ayuda está de doctrina jurídica?”

El único testigo de la tercera Comisión de Responsabilidades, un general republicano del Cuerpo Jurídico Militar, don Carlos Blanco, tuvo que salir de ella, según carta que lee el señor Casado, por los malos ratos que en ella pasó, después de firmar un voto particular que no consta en autos. ¿Es que vale más la opinión del cirujano y diputado socialista Sanchis Bantús, eminente en su especialidad médica?

“Han destruido nuestras vidas”

Aunque la sentencia sea absolutoria, el mal está ya consumado con nosotros, mancillada nuestra fama, truncadas nuestras carreras, destruida nuestra salud por cuatro años de persecución. Sólo nos sirve de consuelo, como cristianos, en estos momentos, aquellas palabras del Sermón de la Montaña: “Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.”

El señor Casado, que ha emitido el informe más brillante y documentado de los oídos hasta ahora, fue felicísimo, especialmente por los muchos jefes y oficiales del Ejército que asistieron a la audiencia pública.

Dada la extensión de este discurso, el presidente suspendió la vista a la una de la tarde, para continuarla hoy a las diez de la mañana. En esta última sesión informaron los señores López Martínez y Golcochea, defensores del general Gay y de los vocales del Consejo de guerra de Jaca, respectivamente.

UNA EXCELENTE RENTA SIN CAPITAL

A persona activa, con solvencia moral bien relacionada en la plaza de Madrid, cedéramos exclusiva de publicidad luminosa, de facilísima explotación. Imprescindible seriedad y garantía comercial. Solamente por escrito: C. E. C. Mayor, 33. MADRID

Cuando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Líquida más de 200 modelos a precios increíbles

CONDE PEÑALVER, 7. Teléfonos 1678-1793.

PATENTE DE INVENCIÓN

número 125.766, por “MÁQUINA AUTOMÁTICA PARA LIAR CIGARRILLOS” (con un solo golpe recoge el papel, lo engoma y lia el cigarrillo perfectamente. Muy rápida). Se concede licencia de explotación sobre el objeto de esta patente. Dirigida al Registro de Patentes e Industrias (Ministerio de Industria y Comercio), Madrid, o a don Antonio Esquivá, Agente Oficial de la Propiedad Industrial, Alonso Cano, 5, Madrid.

Después dijo el señor Lerroux: “Me han llamado la atención algunas informaciones publicadas en la Prensa, que, de ser ciertas, presentarían al Presidente de la República como partidario de una determinada tendencia política. Esta está en pugna con sus deberes constitucionales y con la imparcialidad con que el Presidente procede en todo momento. Lo que dijo el Presidente de la República, y lo que yo he recogido, consta en esta nota que entrego a ustedes.

“Quiero expresar ante el Gobierno algunas indicaciones que habría anticipado en el caso de que aquí hubiese procurado y conseguido presentarse ante el Presidente de la República desde el momento de constituirse.

Deseo en primer término al señor presidente del Consejo, como representante y símbolo del Gobierno y en nuestra de mi buena voluntad, éxitos, pero no victoria. A nuestra edad, pasados los impulsos juveniles, se aprecia mucho más

Dos Consejos de ministros exclusivamente para el paro obrero y la defensa nacional

Se celebrarán el martes y el viernes, respectivamente. En el Consejo de ayer se distribuyeron más de dos millones de pesetas para obras públicas en provincias

Se prorrogan por un mes los estados de prevención y alarma

A las diez y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. Terminó la reunión a la una de la tarde, y fue facilitada la siguiente

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Decreto disponiendo que cesen, con ciertas limitaciones, los efectos de la moratoria concedida para algunas localidades de Asturias.

Industria y Comercio.—Propuesta de la Comisión interministerial sobre negociaciones comerciales con Turquía.

Obras públicas.—Decreto sobre construcción de galería y ampliación de red en las conducciones del canal de Lozoya. Otro organizando el funcionamiento de los Jurados mixtos de Obras Hidráulicas.

Trabajo.—Decreto de distribución de obras para cumplimiento de la ley de 7 de julio de 1934 por una cantidad superior a dos millones de pesetas con exención de sujeción al coeficiente de parados en cada provincia.

Estado.—El ministro informó sobre los asuntos de su departamento, tanto en lo relativo a la continuación de los trabajos como a diversas negociaciones comerciales.

El estado de alarma

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió la siguiente referencia verbal de la reunión.

Ha estudiado la procedencia de la cesación o continuación de los estados de alarma o prevención y el ministro de la Gobernación ha hecho algunas consideraciones satisfactorias sobre el estado del orden público.

Sin embargo, se ha acordado que se prorroguen por un mes los estados de alarma y prevención en las provincias que están vigentes hasta que, por el ministro de la Gobernación, se tomen algunas prevenciones, de las que ha anunciado que nos dará cuenta en un próximo Consejo.

Como ministro de Comunicaciones, agregó, he dado cuenta de una petición hecha por la Asociación de la Prensa Extranjera, en el sentido de que se permita a los correspondientes depositar los despachos redactados en su idioma, sin necesidad de acompañar la traducción castellana. En principio se ha acordado acceder a la petición, pero facultando al ministro de Comunicaciones para que ajuste esta concesión a un principio de reciprocidad.

Además, a los correspondientes extranjeros, se les convocará a una reunión para darles algunas instrucciones que defendan al Estado contra cualquier posible abuso.

Se ha hablado del paro obrero en Jaén, donde parece que está muy acentuado sobre todo en el pueblo Beas de Segura.

El ministro de Trabajo ha leído la distribución que se hace de más de dos millones de pesetas para obras en diversas provincias, y corresponden a la de Jaén 200.000.

Se ha dado cuenta de un documento dirigido al Gobierno por el partido de Acción Catalana. Por haber otros asuntos de mayor importancia, se ha reservado este asunto para el próximo Consejo.

Por la Presidencia se ha hablado del proyecto de defensa aérea; pero se ha acordado suspender el estudio y dedicar el Consejo de la semana próxima (viernes), y si es preciso, otro ampliatorio el sábado, para abarcar la totalidad del problema de la defensa nacional.

Problema triguero

El ministro de Agricultura ha expuesto su criterio sobre el problema del trigo, y, después de la intervención de varios ministros, se acordó autorizar al de Agricultura para que proceda a anunciar un nuevo concurso para la compra del sobrante del trigo y proponga a la Junta las modificaciones que se han de introducir en el pliego de condiciones que sirvió para el anterior concurso.

También se ha autorizado al ministro de Agricultura para utilizar las medidas que normalicen el mercado del trigo y asegure el respeto a la tasa caso de que el nuevo concurso también quede desierto.

Del ministerio de la Guerra se ha aprobado una autorización para que el general de División de Ingenieros de Ejército al gobernador militar de Gibraltar con motivo del jubileo del rey Jorge de Inglaterra.

También se ha aprobado el pase a la situación de retirado del teniente coronel Mangada, que era una cosa que ya estaba pendiente.

Lo que dijo el Presidente de la República

El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, dijo que, aparte de lo consignado en la referencia dada por el ministro de Comunicaciones, podía añadirse que había sido designado el ministro de Estado para representar al Gobierno en la clausura de la Exposición del Automóvil, que se celebra en Barcelona.

Después dijo el señor Lerroux: “Me han llamado la atención algunas informaciones publicadas en la Prensa, que, de ser ciertas, presentarían al Presidente de la República como partidario de una determinada tendencia política. Esta está en pugna con sus deberes constitucionales y con la imparcialidad con que el Presidente procede en todo momento. Lo que dijo el Presidente de la República, y lo que yo he recogido, consta en esta nota que entrego a ustedes.

“Quiero expresar ante el Gobierno algunas indicaciones que habría anticipado en el caso de que aquí hubiese procurado y conseguido presentarse ante el Presidente de la República desde el momento de constituirse.

Deseo en primer término al señor presidente del Consejo, como representante y símbolo del Gobierno y en nuestra de mi buena voluntad, éxitos, pero no victoria. A nuestra edad, pasados los impulsos juveniles, se aprecia mucho más

La censura, limitada a cuatro puntos

Altas magistraturas, ataques a la autoridad, glorificación de delitos y relaciones internacionales

El paro

Respecto al paro, se ha tratado de la distribución de los últimos créditos—más de dos millones—pendientes de las consignaciones de la ley provisional contra el paro que votaron estas Cortes. Se ha hecho una distribución en beneficio de las provincias que más padecen por el paro forzoso, entre las que figuran Jaén, Almería y otras de Andalucía y Extremadura.

El nuevo proyecto de ley contra el paro necesitará ir ya a nuevas reuniones de la Ponencia, pues está aprobada ya las líneas generales que servirán al ministro de Trabajo, señor Salinós, para redactar el articulado y llevarlo ya ultimado al Consejo del próximo martes.

Probablemente, pues, el Consejo del martes se dedicará a fondo al problema del paro; así como el del viernes o el del sábado a la defensa nacional, puesto que el señor Lerroux llevó ayer al Consejo, sin que tuviera tiempo de exponerle, el plan de defensa en lo que afecta a aeronáutica. El señor Gil Robles anunció que llevará a ese Consejo otros proyectos también de defensa nacional.

Los ministros se han distribuido turnos para estar presentes en el banco azul.

La repoblación forestal

El Consejo discutió acerca del proyecto de Repoblación forestal, pero limitando la discusión a la creación de la Caja autónoma del Patrimonio. El ministro de Hacienda combatió este punto conforme a sus antecedentes parlamentarios, puesto que en las Cortes ha combatido las Cajas autónomas.

El proyecto, sin embargo, pasará adelante, pues está incluido en la declaración ministerial, y partidos como el de la CEDA han defendido la urgencia de la repoblación. El ministro de Agricultura está también conforme con el proyecto.

Lo que ocurrirá es que en la sesión del martes los ministros mencionados expondrán sus puntos de vista sobre este punto, y el proyecto será retirado para examen del Consejo.

El retraso será insignificante, pues tanto el señor Velasco como los ministros de la CEDA entienden que no debe retrasarse. El señor Velasco nos decía anoche que dentro de la semana próxima el proyecto será devuelto a las Cortes.

Tratados comerciales

El ministro de Estado dió cuenta de

durante la reunión hasta las dos y media de la tarde. Concurrieron 34 diputados.

Existía el acuerdo de la Ejecutiva de no reintegrarse a las Cortes. Uno de los temas tratados fué éste. El secretario de la minoría dijo al salir, que se habían ocupado en la reunión de cuestiones de régimen interior de la minoría. Luego habían tenido un cambio de impresiones sobre la solución dada a la crisis, y acordaron reunirse nuevamente el martes por la mañana para examinar el problema de la vuelta o no al Parlamento, siendo deseo de la minoría dejar transcurrir estos días y anunciarlo de esta forma para que tengan conocimiento de ello todos los diputados, y de palabra o por escrito expresen su pensamiento.

La impresión general es de que, por escaso número de votos, acordarán reintegrarse a los escaños.

El ascenso al generalato

El ministro de la Guerra leyó ayer ante las Cortes el siguiente proyecto de ley: “Artículo 1.º: Para ascender a general de brigada los coroneles de las Armas generales y los del Estado Mayor e Intendencia y Sanidad (Medicina), deberán estar en el primer tercio de su escala, llevar dos años de mando de Cuerpo armado o destino considerado como tal, haber seguido y aprobado el curso de aptitud para el ascenso en el Centro de Estudios Militares Superiores y estar declarados aptos por el Consejo Superior de Guerra.

Por decreto aprobado en Consejo de ministros, previo informe del citado Consejo Superior, se determinarán cuáles son los destinos de coroneles que pueden ser considerados, a los efectos de ascenso, como mando de regimiento o Cuerpo armado.

Artículo 2.º: Para asistir al curso de aptitud para el ascenso en el Centro de Estudios Militares Superiores no se exigirá condición alguna de mando y la designación será por orden de escalafón, para cubrir el número de plazas determinado por las probables vacantes que en cada Arma o Cuerpo pueden ocurrir en el año, las necesidades de la enseñanza y el fin de tener un número suficiente de aprobados, entre los que se pueden elegir y seleccionar con rigoridad.

No podrán asistir al curso los que por edad hayan de pasar a situación de retirados antes de su terminación, ni los que no puedan llegar a reunir el tiempo de servicio total que se exige para ascender.

Artículo 3.º: Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo consignado en la presente ley.”

Hoy, la reunión de generales

El señor Gil Robles fué interrogado ayer sobre algunos nombres que se señalan para determinados cargos militares. El ministro de la Guerra dijo que nada había sobre el particular.

Añadió, a preguntas de los periodistas, que la reunión con los generales de división, inspectores del Ejército y comandantes generales de Marruecos y Baleares se celebrará hoy, a las cinco de la tarde. Se trata de un cambio de impresiones y de que los reunidos informen al ministro sobre las necesidades del Ejército.

Este contacto se repetirá con frecuencia, y el señor Gil Robles empezará en breve sus vistas dominicales a las guarniciones.

La C. E. D. A. y los cargos locales

El señor Carrascal, secretario de la minoría popular agraria manifestó ayer en el Congreso, que Acción Popular ha dado órdenes a todas sus agrupaciones para que se reincorporen a las Corporaciones municipales y provinciales todos aquellos afiliados que pertenecían a ellas. Incluso se les ha indicado que reclamen puestos en aquellos sitios donde crean que no están suficientemente representados.

El Tratado con el Uruguay

Los diputados por Coruña señores Gil Brandón, O'Shea y Del Moral manifestaron ayer que no habían intervenido en el debate sobre el Tratado con el Uruguay, porque de la ratificación de este Tratado no resulta ningún perjuicio para Galicia, toda vez que la introducción de carnes congeladas no se reconoce de forma distinta a como se introduce hoy, en pequeñas proporciones, y con destino a la chacinería. Además, en lo sucesivo, los embutidos fabricados con carnes congeladas llevarán una marca o sello que lo acredite. Por otra parte—dijeron—estamos muy satisfechos, porque la ratificación del Tratado representa el desbloqueo de los créditos gallegos en el Uruguay.

Los pases de ferrocarriles

El presidente de la Asociación de Ayudantes de Obras públicas nos manifestó, en relación con las protestas surgidas en torno a una gran ampliación de los pases de libre circulación de los ferrocarriles, que dichos pases son absolutamente necesarios para los cincuenta y cuatro ayudantes y sobrestantes que realizan sus servicios en la inspección de las líneas explotadas y las en construcción. Los mismos pases fueron concedidos con anterioridad a los ingenieros de Caminos.

Ayer se reunió el grupo vitivinícola, bajo la presidencia del señor García Berlanga. Acordó por unanimidad hacer pública la solidaridad de los componentes del grupo con la actuación parlamentaria de todos y cada uno de los diputados que lo constituyen; felicitar al señor Maroto por su intervención en la Asamblea de fabricantes de alcohol de uva; apoyar en el Parlamento el voto particular del señor Cuartero para que cuanto antes se convierta en ley.

Los capellanes militares

Diputados tradicionalistas han presentado a la Cámara la siguiente proposición de ley:

Art. 1.º: En el Cuerpo eclesiástico del Ejército, declarado a extinguir por la ley de 30 de mayo de 1932, se considerará que las amortizaciones se irán efectuando por la última categoría, permaneciendo inalterable en las superiores y percibiendo los componentes del mismo el sueldo íntegro.

Art. 2.º: Mientras permanezcan en esta situación podrán ser utilizados en servicios del Ejército cuando sean llamados a los ejercicios de sus funciones por los elementos militares.

La correspondencia certificada

La “Gaceta” publicó ayer un orden de Comunicaciones que dispone: “La correspondencia certificada y ase-

Se discutió el Tratado con el Uruguay

No hubo verdadera oposición al mismo. Se empezó a discutir el Tratado con la Argentina

UNA CONMINACION DE LOS DIPUTADOS DE ALMERIA EN DEFENSA DE LOS PARRALEROS

Se ha referido al parecer la postrema batalla en torno del Tratado con el Uruguay. El debate sobre este asunto fué el único sustancioso de la sesión de ayer, singularmente por las intervenciones de los señores BADIA y GARCIA GUIJARRO, documentadas y serenas, sin que con esto pretendamos hacer en este lugar un juicio de fondo de todas las observaciones emitidas. Registramos tan sólo la complacencia que produce advertir que los diputados entienden de lo que hablan. Sin ofensa para nadie, en particular, es de toda evidencia que esto no ocurre siempre y en ello radica uno de los mayores reparos que se oponen al Parlamento. La política, el localismo, tantos factores como desvirtúan la actuación parlamentaria, son un espectáculo ingrato. En cambio, es curioso observar como, de suyo, no existe materia árida. Es mucho más fatigoso escuchar a un señor que pronuncia palabras vacías sobre el tema más apasionante, que prestar atención al diputado estudioso que sabe lo que dice sobre un tema mucho más frío. Ni el señor BADIA, ni el señor GARCIA GUIJARRO pretenden, sin duda, pasar por grandes oradores. Y, sin embargo, se les escuchó atentamente porque detrás de su oratoria llana se advertía un conocimiento profundo de la cuestión puesta a debate.

En realidad, el Tratado no se atacó. El discurso del señor BADIA, que pudiera resultar más adverso que ninguno otro, lo fué en su parte histórica, pero en lo concerniente al momento actual el diputado de la Liga reconoció que no había otro Tratado posible. Los representantes gallegos no quisieron arriar la bandera y se limitaron, en nombre de los intereses de la ganadería, a expresar recelos y temores, en punto a la introducción en España de las carnes congeladas, y reclamaron del ministro de Industria toda suerte de seguridades. El señor AIZPUN, en una intervención concisa, mantuvo su papel. ¿Qué se reclamaba? ¿Cumplimiento de la ley? ¿Fues él daba toda suerte de seguridades porque estaba en el Gobierno para eso; para que la ley fuera cumplida, que tal cumplimiento es en un Gobierno que tenga noción de sus deberes una obligación.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI dió que Galicia y Asturias se opusieron a este Tratado, pero ahora están subsanados los inconvenientes que tenía y, además, ha terminado el bloque de divisas. Los diputados de aquellas regiones condicionan su voto favorable a la ratificación a que se mantenga la prohibición de que entre en España la carne congelada.

El señor BADIA expone que en diez años nuestra exportación al Uruguay bajó de 24 millones de pesetas oro a dos millones. Duda de la eficacia del Convenio, porque se ha perdido la oportunidad, y otros países competidores de España se han apoderado del mercado uruguayo. Los diputados de provincias ganaderas hicieron bien oponiéndose. Ahora transigir porque encuentran garantías; ¿pero qué diremos ahora los diputados de provincias que no son ganaderas?

El señor FUENTES PILLA: De todos modos, la víctima será siempre la ganadería.

El señor BADIA sigue diciendo que es de temer que se ha llegado tarde, aunque reconoce que se ha conseguido el mejor resultado que se puede en las circunstancias. Preguntó al ministro de Estado si no ha llegado el momento de devolver al Cuerpo diplomático la representación de España en el Uruguay y en otros países para que esas representaciones sean eficaces.

Ese Convenio, aun siendo malo y no satisfactorio, es el único a que puede aspirar España en estos momentos, y por eso deseamos que se apruebe; pero pedimos que para el futuro se busque una fórmula intermedia. Y que el Gobierno tenga estudiado técnicamente, serenamente y sin ingerencias ni pasiones políticas esta cuestión y ver hasta dónde alcanza el daño que la importación de carnes congeladas puede causar a la ganadería española y hasta qué punto puede importarse con beneficio para la chacinería. Quiero subrayar el hecho de que este Convenio no satisface plenamente los intereses de España y que en el momento en que la capacidad de absorción del Uruguay no es suficiente para la nueva ratificación del Tratado se vaya a la revisión.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.

El señor GARCIA GUIJARRO, por la Comisión, contesta, y dice que ésta ha procedido con serenidad y objetividad en la redacción del dictamen. Felicitamos del enorme número de días; que, en el momento de la votación, que existían sobre el Tratado de carnes congeladas, dividida en dos partes, una por los intereses de España.



En primavera...

PURIFIQUE SU SANGRE BEBIENDO 'SAL DE FRUTA' ENO

Reclusión perpetua para los asesinos del párroco de Moreda

Se les condena, además, a veintiocho años por el delito de rebelión, y 37.000 pesetas de indemnización

Hoy serán juzgados los que mataron al magistrado

OVIEDO, 10.—A las doce y media de la mañana comenzó un Consejo de Guerra contra Jesús Megido Gutiérrez y José y Gloria Solís Benito, el primero ya procesado en anteriores ocasiones por diversos delitos y acusado ahora de rebelión militar. Presidió el Tribunal el coronel del regimiento de Infantería, número 3, señor Quintanilla, y actuó de fiscal el auditor de segunda señor Braza Bravo y defendió a los hermanos Solís el señor Moreno Mateo, y a Jesús Megido el capitán Enrique Rengifo Plórez. El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pedía para cada uno de los procesados la pena de muerte por el asesinato del párroco de Moreda, don Tomás Suero Coviellas, y treinta años de reclusión por el delito de rebelión. Defendió a los hermanos Solís el señor Quintanilla, y a Jesús Megido el capitán Enrique Rengifo Plórez. Se acusa a Gloria de haber arengado a los revolucionarios para que diesen muerte al párroco señor Suero, a quien había descubierto y denunciado previamente; a Jesús Megido de haber sido uno de los autores de la muerte del señor cura, así como de la de un capataz vigilante de la Compañía de ferrocarriles "Vasco-Asturianos", conocido por el "Villarín", y haber asaltado el cuartel de la Guardia civil en unión de otros revolucionarios, y a Jesús Solís Benito de ser el autor de los disparos hechos contra el párroco, cuando éste se hallaba detenido en la Academia Cervantes, de Moreda.

Declaraciones de testigos

En las declaraciones que se leen, se dice que Gloria, el día 5 de octubre, se presentó en casa de una vecina de Moreda, llamada Edivigis, donde estaba escondido el sacerdote, cuya presencia en aquel lugar denunció a los revolucionarios. Estos le llevaron detenido a la Academia Cervantes, y allí continuaba el sacerdote, cuando Gloria les instó a que pusiesen fin a su vida, arengándoles y diciendo que si no hubiese una pistola, ella misma dispararía contra él para matarle. Manifiesta otros testigos que cuando los revolucionarios mataron a don Tomás, Gloria salió de la casa donde se había cometido aquel asesinato, dando gritos de júbilo y diciendo que había habido un hombre con arrestos bastantes para matar al sacerdote, manifestando todo esto con las mayores gozuras. Las declaraciones que leen, se refieren a Gloria, son las de varias mujeres que vivían frente a la Academia Cervantes, que fueron testigos del hecho.

Otras declaraciones afirman que el Megido entró en la Academia Cervantes, cuando ya el párroco se hallaba herido a consecuencia de los disparos que le habían hecho otros revolucionarios, y, viendo que aun tenía vida, dirigióse a él con términos soeces e injuriosos, y le hizo varios disparos para rematarlo. También se dice que el mismo procesado, Jesús Megido, con otro grupo de revolucionarios, fue a la "Restinga", donde estaba el vigilante del "Vasco Asturiano", "el Villarín"; le sacó de allí, a viva fuerza, y en unión de otros le llevaron al campo de Moreda, donde le fusilaron. También se le acusa, en otras declaraciones, de haber portado un rifle e intervenir en el asalto al cuartel de la Guardia civil.

El testigo Francisco Mata declara que estando en el establecimiento de un fontanero se presentó un grupo de revolucionarios que le detuvieron y al frente del cual figuraba Jesús Megido. Con otros le llevaron al campo de Moreda, donde le hicieron varios disparos, que le hirieron de consideración. Presenció la muerte del "Villarín" en el mismo campo, pero no puede precisar si quien hizo los disparos fue el propio Megido. Sin embargo, asegura haber visto disparar a un tal Silvino Morán. En las declaraciones contra José Solís se dice que este revolucionario, en unión del otro, llamado Silvino, estaban custodiando al párroco en la Academia Cervantes, y que, inopinadamente, hicieron contra él varios disparos. El sacerdote cayó gravemente herido, y en aquel momento fue cuando se presentó Megido, que, con nuevos disparos, acabó de darle la muerte.

Se lee la declaración de la citada Edivigis. Dice, en efecto, que Gloria se presentó en su casa en busca del párroco don Tomás Suero, y rogó a Gloria que guardase silencio, porque, de lo contrario, al enterarse los revolucionarios, le matarían. Gloria, lejos de hacerle caso, se apresuró a denunciar dónde se encontraba el sacerdote a los revolucionarios.

CABREIROA

FACILITAN GRANDEMENTE LA EXPULSION DE CALCULOS HEPATICOS Y NEFRITICOS

COLECCION DE ENCICLICAS

POLITICAS — SOCIALES — EDUCACION — FAMILIA — ACCION CATOLICA

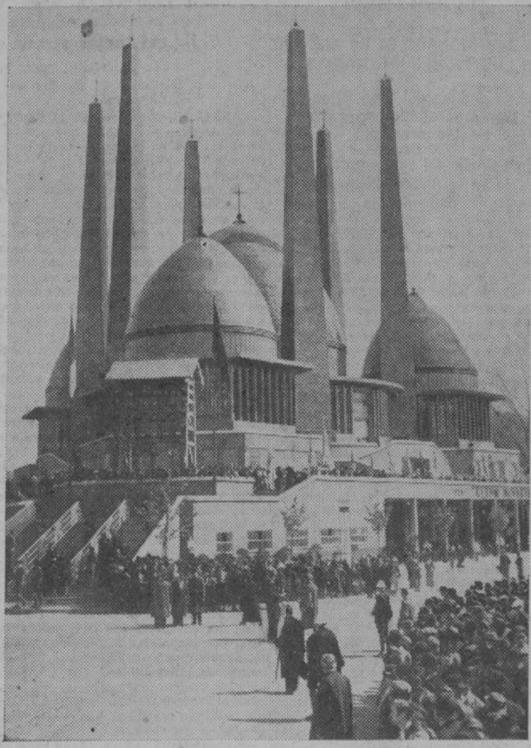
Libro de 990 páginas. Papel finísimo. Impresión esmerada. 200 páginas de índices completísimos.

DOCE pesetas ejemplar

Venta y pedidos: Alfonso XI, 4. De nueve a dos en el piso segundo (C. E. U.). De tres a nueve noche en el piso cuarto.

Descuentos a librerías y por mayor

EL PALACIO DE "LA VIDA CATOLICA"



En la Exposición Universal de Bruselas, recién inaugurada por los Reyes de Bélgica, figura un gigantesco palacio de "la vida católica", que fue bendecido por el Cardenal Van Roey, Arzobispo de Malinas, y que es el que reproduce la presente nota gráfica. (Foto Vidal.)

EL SEÑOR PORTELA PREMIA LA REACCION CONTRA LOS ATRACADORES

"La ejemplaridad sin desfallecimientos hará desaparecer el mal"

El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, facilitó ayer la siguiente nota:

"El ministro de la Gobernación ha enviado 500 pesetas al gobernador de Oviedo para que las entregue a don José González García, capataz de una mina, que contribuyó tan eficazmente a la captura del malhechor apodado 'el Vitorra'. También ha entregado 500 pesetas al carabinero don Alejandro Riquelme y a don Wenceslao Vivarrá Sáenz, don Manuel Ruiz Gómez y doña Paulina Julián, heridos al salir en persecución de los atracadores de la calle del General Lacy, y 1.000 pesetas a la familia de Aurelio Nieto Martín, que resultó muerto con tal motivo.

"Todos los autores de los últimos atracos y atentados se hallan detenidos y entregados a los Tribunales convictos y confesos, incumpliendo a éstos ahora las sanciones que la Ley tiene establecidas para defender a la sociedad de estos crimenes. No puede en contrarse disculpa ni atenuación para ellos, porque, sobre la premeditación del asesinato, encierra la máxima agravante de obedecer a una organización que, asaltando a criminales profesionales o perturbando cabezas débiles, realiza aquellos delitos. La ejemplaridad sin desfallecimientos acabará por conseguir que desaparezca entre nosotros un mal del que se van viendo libres todas las naciones."

Violento incendio en un laboratorio de Zaragoza

Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas

ZARAGOZA, 10.—A las diez de la noche se declaró un gran incendio en el laboratorio de medicina, propiedad de los señores Ribet y Serrano, situado en la calle de las Mercedes. La combustibilidad de las materias almacenadas hizo que el fuego se propagara rápidamente a la planta baja del edificio, y después a los pisos superiores. En pocos momentos quedó el edificio envuelto en llamas.

Por la circunstancia de estar contiguos a la finca incendiada dos garages, se temió que el fuego adquiriese proporciones imponentes. Acudió rápidamente el servicio de bomberos y fuerzas del Ejército, que procedieron a desalojar las habitaciones de la casa y a sacar los coches, que, en número de 120, había en el garage. Los bomberos, al cabo de dos horas, lograron localizar el incendio y poco después quedó dominado. A las doce sólo quedaban pequeños focos aislados.

El laboratorio ha quedado por completo destruido y también parte del piso primero y las galerías del segundo. En uno de los garages también se han causado importantes perjuicios. Las pérdidas se calculan en 500.000 pesetas.

Ha habido algunos lesionados sin importancia.

PALMIL Jiménez

es eficaz como el aceite de ricino, pero muy agradable. Compre siempre el verdadero PALMIL Jiménez.

Dos nuevos Sindicatos antimarxistas

BADAJOS, 10.—Se han constituido dos nuevos Sindicatos profesionales antimarxistas: el de alfareros y el de zapateros.

Charlas del tiempo

Sábado 11 mayo 1935
LUNA: creciente (luna el 18). En Madrid sale a las 12,41 de la mañana y se pone a las 1,49 de la noche. Alumbra durante la noche del sábado al domingo 6 horas y 30 minutos.

SOL: En Madrid sale a las 5,3 y se pone a las 7,19; pasa por su meridiano a las 12 h, 11 m, 3 s. Dura el día 14 horas y 16 minutos, o sea, dos días más ayer. Cada crepuscúlo, 31 minutos.

PLANETAS: Lúceru de la mañana Júpiter (a Poniente); también visible Saturno (a Saliente). Lúceru de la tarde, Venus (a Poniente); visible también Marte (a Saliente).

Cuestiones teológico-pluviométricas

Los 20 milímetros de lluvia en León

Esa es la que se ha registrado en las últimas veinticuatro horas.

No nos extraña que se alborocen por aquellas tierras y que nos lancen la siguiente cuestión, que, diciendo la verdad, nos ha dejado aplandados. Copiémos la carta que hemos recibido:

"Grande era la sequía que aquí padecíamos. Los labradores angustiados pusieron al Bendito Cristo en novena, y al cuarto día, o sea, el día 3 de éste, cayó agua mansa, tan mansa que ha empapado toda la tierra y ha pasado como una cuarta. Con este motivo se ha suscitado una cuestión. Unos aseguran que ha sido en virtud del novenario; otros dicen que, cuando las nieblas se retiraron a Peña Corada, a los dos meses lueve, y se cumplan los dos meses el día 4 de éste. Esas nieblas, son signos verdaderos? ¿Hay alguna relación entre esas nieblas y el agua?"

Simpático leones, y, con él, todos los que habitan desde el Bierzo hasta la Tierra de Campos: ¿Crean ustedes que me da a mi cuenta Dios Nuestro Señor de la causa de sus determinaciones? Contentémonos con saber que "siempre"

A 21 PESETAS Impermeable pluma, género Inglés. A 12 y 16 DUROS

Como propaganda, estupidas gabardinas impermeabilizadas, de estambre, tres telas, lo mejor para el agua y entretenimiento; vean el surtido que presenta la CASA SESSEA y compran donde vale el doble. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11; Álbal, Cruz, 23.

Respecto a la campaña contra la inmoralidad pública, en sus múltiples facetas, es útil divulgar que la Confederación de Padres de Familia, respondiendo a la cada vez más imperiosa necesidad de poner coto a tanto mal, y a fin de ordenar y encauzar una actuación colectiva, ha constituido, dentro del Secretariado General de Madrid, un servicio especial cinematográfico que informará a las Asociaciones regionales sobre las películas en el doble aspecto moral y comercial.

Una Empresa cinematográfica

Pero una obra eficaz de veras no puede limitarse a eso. El problema, por su amplitud y complejo carácter, exige soluciones prácticas, y a ellas tienden los miembros de la fundación, que es ya un hecho, de una poderosa entidad cinematográfica, que cuenta con el apoyo del Estado, tanto espiritual como económico, tanto en la producción de películas, como en la explotación de éstas.

Lectores: Un descanso en las lluvias.

Boletín meteorológico

Estado general: Pierden importancia las presiones débiles del Sur de Europa, mientras que las presiones altas pasan al Norte y se centran al Sur de Islandia. Mejora el tiempo por el Sur de Francia e Italia, pero todavía se mantiene muy nuboso.

Un llamamiento a los católicos en favor del Clero

"Si se contribuyera con el dos por ciento de las rentas, la Iglesia podría vivir espléndidamente." "A la sociedad la salva el Clero, no los periodistas, ni los abogados, ni los políticos, ni los banqueros"

El Día de Guadalupe, acto de solidaridad con los católicos mejicanos

Ayer continuó sus sesiones la I Asamblea de la Confederación de Mujeres Católicas de España. A las ocho y media hubo Meditación y Misa. A las diez, se procedió a la lectura del Reglamento de la Asamblea y a la ponencia de «Religión», redactada por la señorita Josefina Martínez Sierra, de la Unión Diocesana de Madrid, y, por último, el tema «Familias», de la que era ponente la señorita María Luisa de Carlos, de Sevilla. Se recibió un telegrama muy afectuoso de la Confederación de Padres de Familia, reunida estos días en Granada. El Obispo de Tortosa, pronunció unas breves palabras en que las afirmó la necesidad de alentar el apostolado. «Teniendo apóstoles, nosotros haremos las obras».

Discurso de don Angel Herrera

A las cuatro de la tarde volvió a reunirse la Asamblea en el edificio de la calle de Cuacra, aprobándose la ponencia «Educación y Enseñanza», de la señorita María Font, de la Unión Diocesana de Barcelona. Se recibió un telegrama del Obispo de Avila, concelebrando en los siguientes términos: «Bendigo Asamblea y pido a Dios infunda todas las virtudes en las almas de las mujeres españolas espíritu semejante a Teresa de Jesús».

A continuación, hace uso de la palabra el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera. Después de un breve saludo, expone las ventajas de una educación cristiana. «Ah, si nosotros tuviéramos una Universidad Católica», dice. Afirma después que es preciso hacer algo por los católicos mejicanos. Y añade: «Yo me he ruborizado al leer en cierto periódico una protesta enérgica del Gobierno mejicano ante la persecución religiosa en Méjico».

Y añade que, con Italia, son los dos únicos países que se preocupan de manera ardua por el terrible problema. Nosotros debemos considerar aquellos ataques como persecución a nosotros mismos. Hay que salir al paso de esa demagogia funesta. Yo voy a hacer público, por primera vez, el proyecto de Acción Católica. Sé que vosotros prestaréis vuestro concurso sirviendo de consuelo al Santo Padre y a nuestros hermanos de América. El acto consistió en una gran manifestación. Manifiestación de fe, de piedad y de penitencia; manifiestación, no callejera, no tumultuosa, no política. Algaradas, no. Fervor, sí. Tendrá lugar en el otoño próximo.

Prostrados ante Nuestra Señora de Guadalupe, que tiene eco en todos los corazones españoles, llegaremos a la caída de la tarde; toda la noche, la dedicaremos a la oración, con el rito de la Adoración Nocturna. A la mañana del día siguiente habrá unas fiestas características, y después otra solemne, que podremos llamar de tipo civil. Yo quiero que ese acto llegue, por el «radio», a los rincones de América para que sepan en Méjico que sus hermanos están con ellos; se cursarán, además, telegramas al Santo Padre, a la Sociedad de Naciones, a los principales periódicos católicos del mundo y a todas las Juntas de Acción Católica. Que la resonancia en la tierra no sea más que un eco de la resonancia que encuentre en el Cielo.

Pobreza en los Seminarios españoles

He de referirme ahora—continúa el señor Herrera— a un espectáculo muy heroico que nos brindan hoy los Seminarios españoles. Se despierta en ellos un espíritu profundamente apostólico, lejos de toda manifestación humana.

Pero yo os digo que, en esos Seminarios, me preocupa siempre su cruda estrechez. No por cuidar a nuestros seglares católicos dejemos abandonado al Cielo.

Contra las leyes laicas

Es de elocuencia ejemplar a este propósito lo ocurrido en Méjico, donde Calles intentaba justificar la implantación de tiránicas medidas, por todos conocidas, alegando que no hacía más que ejecutar las disposiciones contenidas en el artículo 13 de la Constitución del país. Hay que intensificar la propaganda y redoblar los esfuerzos hasta conseguir que desaparezca la coeducación en la segunda enseñanza y en las Normales. Urge fomentar la creación de instituciones circunscolares y postescolares. Y debe estrecharse el contacto con el Magisterio Nacional, para recoger y apoyar sus aspiraciones.

Respecto a la campaña contra la inmoralidad pública, en sus múltiples facetas, es útil divulgar que la Confederación de Padres de Familia, respondiendo a la cada vez más imperiosa necesidad de poner coto a tanto mal, y a fin de ordenar y encauzar una actuación colectiva, ha constituido, dentro del Secretariado General de Madrid, un servicio especial cinematográfico que informará a las Asociaciones regionales sobre las películas en el doble aspecto moral y comercial.

Una Empresa cinematográfica

Pero una obra eficaz de veras no puede limitarse a eso. El problema, por su amplitud y complejo carácter, exige soluciones prácticas, y a ellas tienden los miembros de la fundación, que es ya un hecho, de una poderosa entidad cinematográfica, que cuenta con el apoyo del Estado, tanto espiritual como económico, tanto en la producción de películas, como en la explotación de éstas.

Lectores: Un descanso en las lluvias.

Contra las leyes laicas

Es de elocuencia ejemplar a este propósito lo ocurrido en Méjico, donde Calles intentaba justificar la implantación de tiránicas medidas, por todos conocidas, alegando que no hacía más que ejecutar las disposiciones contenidas en el artículo 13 de la Constitución del país. Hay que intensificar la propaganda y redoblar los esfuerzos hasta conseguir que desaparezca la coeducación en la segunda enseñanza y en las Normales. Urge fomentar la creación de instituciones circunscolares y postescolares. Y debe estrecharse el contacto con el Magisterio Nacional, para recoger y apoyar sus aspiraciones.

Respecto a la campaña contra la inmoralidad pública, en sus múltiples facetas, es útil divulgar que la Confederación de Padres de Familia, respondiendo a la cada vez más imperiosa necesidad de poner coto a tanto mal, y a fin de ordenar y encauzar una actuación colectiva, ha constituido, dentro del Secretariado General de Madrid, un servicio especial cinematográfico que informará a las Asociaciones regionales sobre las películas en el doble aspecto moral y comercial.

Una Empresa cinematográfica

Pero una obra eficaz de veras no puede limitarse a eso. El problema, por su amplitud y complejo carácter, exige soluciones prácticas, y a ellas tienden los miembros de la fundación, que es ya un hecho, de una poderosa entidad cinematográfica, que cuenta con el apoyo del Estado, tanto espiritual como económico, tanto en la producción de películas, como en la explotación de éstas.

Lectores: Un descanso en las lluvias.

Contra las leyes laicas

Es de elocuencia ejemplar a este propósito lo ocurrido en Méjico, donde Calles intentaba justificar la implantación de tiránicas medidas, por todos conocidas, alegando que no hacía más que ejecutar las disposiciones contenidas en el artículo 13 de la Constitución del país. Hay que intensificar la propaganda y redoblar los esfuerzos hasta conseguir que desaparezca la coeducación en la segunda enseñanza y en las Normales. Urge fomentar la creación de instituciones circunscolares y postescolares. Y debe estrecharse el contacto con el Magisterio Nacional, para recoger y apoyar sus aspiraciones.

Clero. Pido vuestra ayuda en la seguridad de que, con vuestro entusiasmo, me será concedida. Hay una obligación moral, en los católicos españoles, de contribuir con el uno por ciento de sus rentas al engrandecimiento de la Iglesia; si, por lo menos, llegáramos al dos por ciento, la Iglesia española podría vivir espléndidamente. Al lado de hermanas, de la que era ponente la señorita María Luisa de Carlos, de Sevilla. Se recibió un telegrama muy afectuoso de la Confederación de Padres de Familia, reunida estos días en Granada. El Obispo de Tortosa, pronunció unas breves palabras en que las afirmó la necesidad de alentar el apostolado. «Teniendo apóstoles, nosotros haremos las obras».

A continuación, hace uso de la palabra el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera. Después de un breve saludo, expone las ventajas de una educación cristiana. «Ah, si nosotros tuviéramos una Universidad Católica», dice. Afirma después que es preciso hacer algo por los católicos mejicanos. Y añade: «Yo me he ruborizado al leer en cierto periódico una protesta enérgica del Gobierno mejicano ante la persecución religiosa en Méjico».

Y añade que, con Italia, son los dos únicos países que se preocupan de manera ardua por el terrible problema. Nosotros debemos considerar aquellos ataques como persecución a nosotros mismos. Hay que salir al paso de esa demagogia funesta. Yo voy a hacer público, por primera vez, el proyecto de Acción Católica. Sé que vosotros prestaréis vuestro concurso sirviendo de consuelo al Santo Padre y a nuestros hermanos de América. El acto consistió en una gran manifestación. Manifiestación de fe, de piedad y de penitencia; manifiestación, no callejera, no tumultuosa, no política. Algaradas, no. Fervor, sí. Tendrá lugar en el otoño próximo.

Prostrados ante Nuestra Señora de Guadalupe, que tiene eco en todos los corazones españoles, llegaremos a la caída de la tarde; toda la noche, la dedicaremos a la oración, con el rito de la Adoración Nocturna. A la mañana del día siguiente habrá unas fiestas características, y después otra solemne, que podremos llamar de tipo civil. Yo quiero que ese acto llegue, por el «radio», a los rincones de América para que sepan en Méjico que sus hermanos están con ellos; se cursarán, además, telegramas al Santo Padre, a la Sociedad de Naciones, a los principales periódicos católicos del mundo y a todas las Juntas de Acción Católica. Que la resonancia en la tierra no sea más que un eco de la resonancia que encuentre en el Cielo.

Pobreza en los Seminarios españoles

He de referirme ahora—continúa el señor Herrera— a un espectáculo muy heroico que nos brindan hoy los Seminarios españoles. Se despierta en ellos un espíritu profundamente apostólico, lejos de toda manifestación humana.

Pero yo os digo que, en esos Seminarios, me preocupa siempre su cruda estrechez. No por cuidar a nuestros seglares católicos dejemos abandonado al Cielo.

Contra las leyes laicas

Es de elocuencia ejemplar a este propósito lo ocurrido en Méjico, donde Calles intentaba justificar la implantación de tiránicas medidas, por todos conocidas, alegando que no hacía más que ejecutar las disposiciones contenidas en el artículo 13 de la Constitución del país. Hay que intensificar la propaganda y redoblar los esfuerzos hasta conseguir que desaparezca la coeducación en la segunda enseñanza y en las Normales. Urge fomentar la creación de instituciones circunscolares y postescolares. Y debe estrecharse el contacto con el Magisterio Nacional, para recoger y apoyar sus aspiraciones.

Respecto a la campaña contra la inmoralidad pública, en sus múltiples facetas, es útil divulgar que la Confederación de Padres de Familia, respondiendo a la cada vez más imperiosa necesidad de poner coto a tanto mal, y a fin de ordenar y encauzar una actuación colectiva, ha constituido, dentro del Secretariado General de Madrid, un servicio especial cinematográfico que informará a las Asociaciones regionales sobre las películas en el doble aspecto moral y comercial.

Una Empresa cinematográfica

Pero una obra eficaz de veras no puede limitarse a eso. El problema, por su amplitud y complejo carácter, exige soluciones prácticas, y a ellas tienden los miembros de la fundación, que es ya un hecho, de una poderosa entidad cinematográfica, que cuenta con el apoyo del Estado, tanto espiritual como económico, tanto en la producción de películas, como en la explotación de éstas.

Lectores: Un descanso en las lluvias.

Contra las leyes laicas

Es de elocuencia ejemplar a este propósito lo ocurrido en Méjico, donde Calles intentaba justificar la implantación de tiránicas medidas, por todos conocidas, alegando que no hacía más que ejecutar las disposiciones contenidas en el artículo 13 de la Constitución del país. Hay que intensificar la propaganda y redoblar los esfuerzos hasta conseguir que desaparezca la coeducación en la segunda enseñanza y en las Normales. Urge fomentar la creación de instituciones circunscolares y postescolares. Y debe estrecharse el contacto con el Magisterio Nacional, para recoger y apoyar sus aspiraciones.

Respecto a la campaña contra la inmoralidad pública, en sus múltiples facetas, es útil divulgar que la Confederación de Padres de Familia, respondiendo a la cada vez más imperiosa necesidad de poner coto a tanto mal, y a fin de ordenar y encauzar una actuación colectiva, ha constituido, dentro del Secretariado General de Madrid, un servicio especial cinematográfico que informará a las Asociaciones regionales sobre las películas en el doble aspecto moral y comercial.

Una Empresa cinematográfica

Pero una obra eficaz de veras no puede limitarse a eso. El problema, por su amplitud y complejo carácter, exige soluciones prácticas, y a ellas tienden los miembros de la fundación, que es ya un hecho, de una poderosa entidad cinematográfica, que cuenta con el apoyo del Estado, tanto espiritual como económico, tanto en la producción de películas, como en la explotación de éstas.

Lectores: Un descanso en las lluvias.

Contra las leyes laicas

Es de elocuencia ejemplar a este propósito lo ocurrido en Méjico, donde Calles intentaba justificar la implantación de tiránicas medidas, por todos conocidas, alegando que no hacía más que ejecutar las disposiciones contenidas en el artículo 13 de la Constitución del país. Hay que intensificar la propaganda y redoblar los esfuerzos hasta conseguir que desaparezca la coeducación en la segunda enseñanza y en las Normales. Urge fomentar la creación de instituciones circunscolares y postescolares. Y debe estrecharse el contacto con el Magisterio Nacional, para recoger y apoyar sus aspiraciones.

Respecto a la campaña contra la inmoralidad pública, en sus múltiples facetas, es útil divulgar que la Confederación de Padres de Familia, respondiendo a la cada vez más imperiosa necesidad de poner coto a tanto mal, y a fin de ordenar y encauzar una actuación colectiva, ha constituido, dentro del Secretariado General de Madrid, un servicio especial cinematográfico que informará a las Asociaciones regionales sobre las películas en el doble aspecto moral y comercial.

Una Empresa cinematográfica

debidamente la organización de la Iglesia. Al referirse a la cantidad de setenta y dos millones de pesetas que se concedía al Clero, afirma que es la octava parte de lo que se gastan los españoles en tabaco. Termina pidiendo el apoyo de todas en horas bien difíciles, desgraciadamente.

Después de terminada la sesión, con las palabras del doctor Bilbao, todas las señoras descendieron a la Capilla a rendir visita al Santísimo Sacramento, después de la cual recibieron la bendición del señor Obispo.

Programa para hoy

El programa para hoy es el siguiente: A las ocho y media de la mañana, Meditación y Misa. A las diez de la mañana, discusión de los temas "Moralidad" y "Formación social", de los que son ponentes la señorita Dolores Navarín, de Bilbao, y la señora doña Josefina Pacheco de Sánchez de León, de Valladolid.

A las cuatro y media de la tarde se reanudarán los trabajos, discutiéndose asuntos de organización y otros. La presidenta de la Confederación pronunciará la conferencia que estaba anunciada ayer sobre "La mujer en el campo" (¿Qué podemos hacer por la mujer campesina? Nuestra labor en los pueblos. Es un deber ir a ellos. Medios para mejorar la vida rural.)

Libertad de enseñanza y moralidad pública son las necesidades más urgentes

"No está alejado el peligro mientras estén vigentes las leyes persecutorias." Una entidad cinematográfica católica con todas las garantías de éxito. La Asamblea de Padres de Familia visita la Universidad de Granada

Mañana empieza la Semana "Pro Ecclesia" de Zaragoza

(Crónica telefónica de nuestro enviado especial)

GRANADA, 10.—El programa confederal, leído y aprobado en las sesiones celebradas hoy por la Asamblea de Padres de Familia—que se reúne en la Biblioteca del Seminario Conciliar granadino—fija normas de acción inmediata sobre los dos más graves problemas que en la actualidad preocupan a los católicos españoles: el de la libertad de enseñanza, ultrajada por quienes estrepitosamente solían jalarla, y el de la inmoralidad pública en todos sus aspectos, y de modo particular, en el cinematográfico. Por lo que al primero se refiere, muy atinadamente avisaba el conde de Trigona—presidente en estas deliberaciones—, que sería inenarrable dar tregua en la lucha por las legítimas reivindicaciones que anhela las conciencias de todos los católicos, juzgando alejado el peligro por virtud de mutaciones políticas circunstanciales. Están vigentes las leyes persecutorias y bastaría la voluntad de un Gobierno enemigo para aplicarlas cualquier día en todo su rigor y alcance sectarios.

Contra las leyes laicas

Es de elocuencia ejemplar a este propósito lo ocurrido en Méjico, donde Calles intentaba justificar la implantación de tiránicas medidas, por todos conocidas, alegando que no hacía más que ejecutar las disposiciones contenidas en el artículo 13 de la Constitución del país. Hay que intensificar la propaganda y redoblar los esfuerzos hasta conseguir que desaparezca la coeducación en la segunda enseñanza y en las Normales. Urge fomentar la creación de instituciones circunscolares y postescolares. Y debe estrecharse el contacto con el Magisterio Nacional, para recoger y apoyar sus aspiraciones.

Respecto a la campaña contra la inmoralidad pública, en sus múltiples facetas, es útil divulgar que la Confederación de Padres de Familia, respondiendo a la cada vez más imperiosa necesidad de poner coto a tanto mal, y a fin de ordenar y encauzar una actuación colectiva, ha constituido, dentro del Secretariado General de Madrid, un servicio especial cinematográfico que informará a las Asociaciones regionales sobre las películas en el doble aspecto moral y comercial.

Una Empresa cinematográfica

Pero una obra eficaz de veras no puede limitarse a eso. El problema, por su amplitud y complejo carácter, exige soluciones prácticas, y a ellas tienden los miembros de la fundación, que es ya un hecho, de una poderosa entidad cinematográfica, que cuenta con el apoyo del Estado, tanto espiritual como económico, tanto en la producción de películas, como en la explotación de éstas.

Lectores: Un descanso en las lluvias.

Contra las leyes laicas

Es de elocuencia ejemplar a este propósito lo ocurrido en Méjico, donde Calles intentaba justificar la implantación de tiránicas medidas, por todos conocidas, alegando que no hacía más que ejecutar las disposiciones contenidas en el artículo 13 de la Constitución del país. Hay que intensificar la propaganda y redoblar los esfuerzos hasta conseguir que desaparezca la coeducación en la segunda enseñanza y en las Normales. Urge fomentar la creación de instituciones circunscolares y postescolares. Y debe estrecharse el contacto con el Magisterio Nacional, para recoger y apoyar sus aspiraciones.

Respecto a la campaña contra la inmoralidad pública, en sus múltiples facetas, es útil divulgar que la Confederación de Padres de Familia, respondiendo a la cada vez más imperiosa necesidad de poner coto a tanto mal, y a fin de ordenar y encauzar una actuación colectiva, ha constituido, dentro del Secretariado General de Madrid, un servicio especial cinematográfico que informará a las Asociaciones regionales sobre las películas en el doble aspecto moral y comercial.

Una Empresa cinematográfica

Pero una obra eficaz de veras no puede limitarse a eso. El problema, por su amplitud y complejo carácter, exige soluciones prácticas, y a ellas tienden los miembros de la fundación, que es ya un hecho, de una poderosa entidad cinematográfica, que cuenta con el apoyo del Estado, tanto espiritual como económico, tanto en la producción de películas, como en la explotación de éstas.

Lectores: Un descanso en las lluvias.

Contra las leyes laicas

Es de elocuencia ejemplar a este propósito lo ocurrido en Méjico, donde Calles intentaba justificar la implantación de tiránicas medidas, por todos conocidas, alegando que no hacía más que ejecutar las disposiciones contenidas en el artículo 13 de la Constitución del país. Hay que intensificar la propaganda y redoblar los esfuerzos hasta conseguir que desaparezca la coeducación en la segunda enseñanza y en las Normales. Urge fomentar la creación de instituciones circunscolares y postescolares. Y debe estrecharse el contacto con el Magisterio Nacional, para recoger y apoyar sus aspiraciones.

MAS DE MIL PEREGRINOS DEL BEATO JUAN DE AVILA EN MONTILLA

El Beato fué una encrucijada donde se anudan todas las vidas gloriosas de su tiempo

(Crónica telefónica de nuestro enviado especial)

CORDOBA, 10.—Antes de llegar a Montilla hay un campo de olivos tallado. No es posible atravesar el estropicio de las tropas de Genérico, porque la tala es, a todas luces, reciente. Ya en Montilla se percata uno de que son nuevos los letreros de las calles y de que todos estos letreros de porcelana y esmalte llevan nombres de socialistas y radicales-socialistas, unos muy conocidos y otros de todo punto ignorados. Y después va un recordatorio, o avertisamiento, que este es el pueblo más socialista de la provincia de Córdoba.

Más de mil forasteros

Pues en este pueblo han entrado esta mañana más de mil forasteros. Han llegado cantando un himno que llaman de la Peregrinación a Montilla, y que fué expresamente compuesto para hoy, con el fin de unos estuches unas banderas, que son de Acción Católica; han permanecido varias horas en la Iglesia, donde reposan los restos del Beato Juan de Avila, y todos los habitantes de Montilla han afilado a la calle central para recibir a los excursionistas, para saludarlos, para mirarse a ellos y participar en todas las manifestaciones. Todos los habitantes en la calle central, menos el alcalde; el alcalde salió a los límites del término de Montilla para allí dar la bienvenida al Obispo de Córdoba y acompañarle hasta el pueblo.

Los que pudieron, entraron en la Iglesia; los que no pudieron, se aglomeraron en los alrededores; los que ni allí cabían se desparpararon por las calles y las plazas. Todo el mundo de fiesta y todo el mundo de charla. Propicia ocasión para ver lo que piensa esta gente de esa hlera de automóviles que embottellan ahora la calle central, de los que en esos automóviles han venido y de la causa que les trae.

Los paisanos del Beato

En casi todas partes se habla del Beato Juan de Avila y del Obispo de Córdoba. Del primero se habla en todos los pintorescos y diversas maneras; del segundo, cada uno dice lo que sabe, y todos saben anécdotas de generosidad y beneficencia. Al doctor Pérez Muñoz le ha sido muy difícil la entrada y la salida de Montilla, a la entrada todos querían verle, detener el automóvil y besar el anillo al Obispo, y a la salida lo propio.

Vista de cerca se comprende que es difícil convertir en engruñenidos incendiarios a los hombres de Montilla. Hay en el talante de estas gentes, que miran de frente y con franqueza, que apoyados en el bastón, o sin apoyarse en nada, permanecen tiesos como pinos, una nota de distinción natural y de quietud gallarda. Cuando, hoy hace años, comenzaron las quemadas de conventos —me dicen en un grupo— el alcalde de Montilla era socialista, y este alcalde socialista, protegido por sí mismo todas las iglesias del pueblo y estuvo tres noches sin dormir por protegerlas. Justo es publicarlo, puesto que así fue verdad.

Un nuevo Santo

Vienen muchos fracasos políticos de confundir la realidad con la ideología, de empeñarse en truncar al hombre o de tomar por todo el hombre una parte del hombre. La gente se conmueve más por los ejemplos que por las ideas. Hoy el Obispo de Ciudad Real ha descubierto a los montillenses un nuevo Santo. Tiene el doctor Estenaga el sentido de la Geografía y de la Historia. Conoce la historia de todas las montañas, de todas las llanuras, de todos los castillos y de todos los templos de España. Viejo y acreditado historiador y crítico de arte, falla con maravillosa precisión sobre el origen y carácter de las infinitas joyas artísticas que en estos templos se acumulan. Y hoy, al hablar del beato Juan de Avila, se ha movido en aquel torbellino del siglo XVI español con portentosa precisión y seguridad. El beato Juan de Avila es una encrucijada en donde se anudan todas las vidas gloriosas de aquel tiempo y en donde este Obispo, que es al propio tiempo historiador, geógrafo y artista, halla la raíz del ser y del heroico acontecer español.

Ha presentado a cordobeses una vida ejemplar, de austeridad. Y ésta es, amigos, la tierra de Séneca, de Osio y de Ganivet.—Santos FERNÁNDEZ.

CAFE DE SAN ISIDRO

Cubierto, 5 pesetas (todo comprendido). No hay quien lo supere en abundancia, calidad y servicio TOLEDO, 32

for Enriquez, de la Casa del Consistorio de Madrid. Por la tarde, a las siete y media, hubo una sesión para definir en la que el mismo orador hizo notar la labor de la catequesis, en la que las señoras son importantes auxiliares del párroco. Habló también de las modas indecentes y de los estropicios. Fué muy aplaudido. Mañana por la noche dará una conferencia en Santo Domingo el miembro del Consejo Central de Acción Católica don José María de Taboada.

La Semana Sacerdotal de Madrid

Ayer se celebró la tercera Jornada de la Semana Sacerdotal, que se está celebrando en los Paules. El señor Vicario habló de la organización de hombres católicos, la más importante de la Acción Católica, puesto que a ella convergen las demás. Don Eduardo Lorente, Arcipreste de Torrejaguna, habló de la situación de las parroquias en su arquiprestazgo y de la posibilidad de implantar la Juventud Católica Masculina en todas las parroquias. El señor Gallego expuso la historia, fines y organización de la Juventud Católica. Terminó el señor García Tuñón, rector del Seminario, con una elocuente plática.

Se hará en Cataluña un plan de obras públicas

ES EL PRIMER ASUNTO EN QUE SE HA OCUPADO EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 10.—A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el consejero de Obras públicas, señor Vallés y Pujals, haciendo las siguientes manifestaciones:

—Como ustedes habrán visto, hoy aparece en el «Boletín Oficial de la Generalidad» un decreto disponiendo que a partir del día 15 del corriente dependan de la Generalidad los servicios de carreteras, caminos y obras públicas del Estado en Cataluña, tras pasados por decreto del Gobierno de la República de primero de octubre de 1934. El señor Vallés y Pujals hizo resaltar la importancia de este decreto, que devuelve a la Generalidad un servicio público de tanta extensión como el de Obras públicas. Ha sido, precisamente, esta cuestión la primera de que se ha ocupado el nuevo Consejo de la Generalidad en su primer reunión.

—Puede decirse que será la primera obra que se efectuará con arreglo al nuevo régimen?

—No es posible precisar. Lo primero que hay que efectuar es formar un plan de conjunto, acoplando los trabajos del Estado y de la Generalidad. Seguirán en las Comisarias de Tarragona, Gerona y Lérida las mismas Comisiones que designó el general de la División?

—Por ahora están ratificados sus nombramientos. De todos modos, éste es un asunto sobre el que, naturalmente, no se podrá resolver sin aguardar a que el Consejo de la Generalidad esté constituido con todos los consejeros.

—¿Cuándo tomarán posesión los de la C. E. D. A.?

—No está designado todavía. Por lo demás, eso es cuestión del presidente; yo no puedo decirles a ustedes nada de esto.

El jefe de Policía de Madrid

Ha llegado el jefe superior de Policía de Madrid, que estuvo confiriendo esta mediación con el jefe superior de esta capital.

Mayor intervención en los Bancos de Estados Unidos

La Cámara de Representantes aprobó ayer la ley

Un fallo del Tribunal Supremo contra la política del Presidente

WASHINGTON, 10.—La Cámara de representantes ha aprobado el proyecto gubernamental relativo al seguro de depósitos en los Bancos.

El proyecto prevé una intervención más eficaz en el mercado del dinero y del crédito por el Tesoro federal.

El golpe más duro que ha recibido la política de Roosevelt es la sentencia del Tribunal Supremo declarando anticonstitucional la ley sobre pensiones de los ferroviarios, no sólo por lo que pueda significar contra la parte social del programa de Roosevelt, sino también por el momento en que se ha dictado esta sentencia. Hay que advertir que, en este caso, no se anula un decreto del Gobierno dictado en virtud de una delegación de poderes, sino una ley aprobada por las Cámaras, que obliga a las Compañías de ferrocarriles a contribuir con unos 60 millones de dólares a la pensión de retiro de sus empleados.

Los motivos del alto Tribunal son, con la ley, recibirían pensión incluso los que no habían pagado sus cuotas de retiro, que el fondo común impuesto a todas las Compañías mezclas las contribuciones de las grandes Empresas con las de las pequeñas, y que—y ésta es la parte más grave de la sentencia—las cuestiones sociales quedan fuera de la órbita de los poderes del Congreso. Añadamos que la decisión se tomó por cinco votos contra cuatro.

En cualquier momento sería grave la decisión del Tribunal Supremo; mas en vísperas de solicitar el Presidente la prórroga de la N. R. A., cuya vigencia acaba el 16 de junio, y cuando están sobre la Mesa una ley general de Seguros sociales y otra sobre los conflictos de trabajo, un fallo de esta índole puede herir mortalmente a toda la política presidencial, que tiene en esas aspiraciones sociales su más firme apoyo en el pueblo. No se olvide que si la N. R. A. tiene como fin más destacado evitar la competencia «ilecita», emplea como medios la limitación de las horas de trabajo y la política de altos jornales, medidas ambas que fácilmente pueden ser consideradas como de carácter social y no de carácter económico.

Hasta ahora en la política de Roosevelt los dos fines, el social y el económico, o por decirlo en lenguaje de Norteamérica, la «reforma» y la «recuperación», han merecido el mismo cuidado. El Presidente ha sabido conducir su obra de modo que las medidas de recuperación le granjeasen el apoyo de los elementos conservadores, y las de reforma el concurso de elemento popular o democrático, como quiera decirse. Sólo que los primeros—muchos de ellos cuando menos—parecen haberse olvidado ya de los horrores de la depresión trágica del año 1933, y apenas han apuntado mejores tiempos y juzgan necesario el auxilio del Tesoro, quienes se sienten independientes y reclaman que sólo se atienda a la recuperación—un recurso para eludir las cargas y las limitaciones de la legislación social—y afirman que logrado esto lo demás es inútil, como lo fué en las épocas prósperas.

La ley que queda en más grave peligro con la sentencia es la de Seguros sociales, presentada por Roosevelt a las Cámaras hace tres meses. Si resulta inconstitucional imponer a las compañías de ferrocarriles la contribución al fondo de pensiones, juzguese como podrá admitirse esa misma obligación para todos las empresas y personas e incluso en algunos aspectos para los propios estados miembros de la federación. Algún parlamentario temeroso de las consecuencias posibles del fallo ha iniciado los trabajos para preparar una reforma constitucional que anule su efecto.

También se encuentran en esta ciudad los ingenieros del Parque Móvil central y radiotelegrafía de la Dirección general de Seguridad, señor Domenech y Sánchez Bautista, en visita de inspección técnica.

Diputado sometido al fuero de Guerra

Por el Tribunal Supremo se ha fallado a favor de la jurisdicción de Guerra la competencia entablada entre dicha jurisdicción y la ordinaria para continuar la instrucción del sumario contra el diputado del Parlamento catalán don Juan Tauler.

El presidente de la Audiencia ha pedido a la Relatoría y secretarías de los Juzgados la relación de los sumarios que se instruyen por robo a mano armada.

Cambios en el Gobierno de Portugal

SE DESIGNA NUEVO MINISTRO DE COLONIAS

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 10.—La cartera de Negocios Extranjeros está desempeñada interinamente por el ministro de Marina. El diario del Gobierno publicará mañana los decretos nombrando ministro de Negocios Extranjeros al doctor Arminio Monteiro, actual titular de la cartera de las Colonias. El mismo diario del Gobierno publicará decreto nombrando ministro de Colonias al doctor José Silvestre Bossa, actual subsecretario de Estado de la misma cartera. El compromiso de honor ante el Presidente de la República se realizará mañana en el Palacio de Belem.—Correia Marques.

Los Reyes recorren los barrios de Londres

Por quinta vez en estos días les hicieron salir al balcón

A fines del año próximo se celebrará en Londres la Conferencia imperial

LONDRES, 10.—Ayer, mientras se celebraba el banquete de 150 cubiertos con que los Reyes obsequiaron a sus huéspedes, la muchedumbre congregada en las afueras del palacio de Buckingham, y que no bajaría, seguramente, de 100.000 personas, obligó con sus aplausos y aclamaciones a asomar al balcón a la familia real. Es esta la quinta vez que han tenido que hacerlo en estos días. Salieron el Rey y la Reina con el príncipe de Gales, la princesa real, los duques de York y los de Kent, así como el primer ministro, Mr. Ramsay Macdonald y los de los Dominios. Las aclamaciones entusiásticas duraron largo rato.

LONDRES, 10.—Inesperadamente salieron esta mañana el Rey y la Reina a dar un largo paseo a través del surco de Londres. Cruzaron el río y pasaron por Batter Sea, Clapham y Wandsworth, donde se detuvieron a contemplar el ornato y las decoraciones colocadas para la celebración del Jubileo.

La gente los reconoció en seguida y les hizo objeto de grandes aclamaciones, agradeciendo la visita inesperada de los Reyes. Además de ésta harán otras cuatro visitas a diferentes barrios de Londres. Mañana recorrerán la parte septentrional.

LONDRES, 10.—Esocia y Gales celebrarán mañana de un modo especial el Jubileo real. El príncipe de Gales irá a Cardiff para representar al Rey y los duques de York a la capital escocesa.

Al príncipe de Gales le acompañará Lloyd George.

ROMA, 10.—El Rey Jorge ha contestado al telegrama de felicitación que le envió el Papa con motivo de sus bodas de plata con la Corona, en esta forma: «Nos ha conmovido profundamente la extrema benevolencia con que vuestra Santidad se ha expresado respecto a nosotros en esta ocasión del Jubileo. Agradecemos de todo corazón las plegarias y sus deseos».—Daffina.

La próxima Conferencia imperial

LONDRES, 10.—Siguen las reuniones de los primeros ministros de los Dominios con los representantes del Gobierno inglés y continúan en días sucesivos, si bien no podrá asistir a ellas el del Canadá, Mr. Bennett, que ha partido esta mañana de regreso para su país.

La Prensa anuncia que, en la reunión de ayer, quedó señalada la fecha y el lugar de la próxima Conferencia Imperial. Se celebrará en Londres a fines del año próximo o primeros de 1937.

Desde luego esto fallo provoca una crisis política, cuyos efectos no pueden medirse aún. Emplea ahora un mes trascendental para la futura política del Presidente. No parece fácil que el Congreso rechace la prórroga de la NRA, mas puede modificar de tal modo la ley que resulte casi inexistente si las influencias conservadoras a que nos hemos referido prevalecen en el ánimo de los parlamentarios, ahora que el Tribunal Supremo acaba de asestar golpe tan rudo a los proyectos de reforma social.

El socialismo belga contra el marxismo

HA ABANDONADO EL 80 POR 100 DE LOS PRINCIPIOS MARXISTAS

Así se deduce del plan «Henri de Man», aprobado por el partido socialista

Conferencia del señor Calvo Sotelo en la Academia de Jurisprudencia

En la Academia de Jurisprudencia pronunció ayer su anunciada conferencia don José Calvo Sotelo sobre el tema «Planes y programas. El plan de trabajo de Henri de Man». Fué acogido con aplausos.

Expone las razones por qué ha elegido el plan de Henri de Man; es el aprobado por el partido socialista belga en diciembre de 1933. Además, el titular ocupa hoy la cartera de Obras contra el paro en Bélgica.

Fracaso de Marx

El primer que De Man reconoce es el fracaso de las teorías de Marx. Este predijo el crecimiento progresivo del capitalismo, su cimentación, devaluación de las clases obreras, aumento de volumen de clases pobres y disminución de clases ricas.

Pero no se ha cumplido más que la primera profecía: aumento del capital. Hay más ricos, pero hay también mayor distribución de riqueza, representada por las Sociedades anónimas, que representan la división de la propiedad, pero no la difusión de la soberanía. Triunfa la pequeña Empresa: así está la lucha entre el «autobús» con el ferrocarril. No se ha producido la cimentación de capitales.

Tampoco se ha cumplido la devaluación del obrero: su situación era, cierto, una esclavitud, fruto del capitalismo y del liberalismo anticatólico. Los obreros rompieron el libre juego de la oferta y la demanda mediante la sindicación, y su situación ha mejorado sensiblemente.

Las clases medias

¿Qué ocurre, pues, si no aumenta el proletariado? Que aumentan las clases medias por la decadencia de los altos y por el encumbramiento de las clases modestas. Los hijos de los obreros que se hacen bachilleres y abogados es posible que piensen como sus padres, pero económicamente ya no piensan como ellos. Y ya no son proletarios; pertenecen a la clase media.

Marx decía que estas clases medias estaban destinadas a engrosar las filas del proletariado. Y ocurre todo lo contrario. Si Marx se ha dicho, hubiera visto la lista de teléfonos de las grandes ciudades de hoy no hubiera predicado sus profecías. Y es que las clases medias son el cerebro y deben ser el timón. Las clases medias están hoy animadas del impulso ascensional.

Estos impulsos no los podría tener la clase media inculcada en el proletariado. De aquí la importancia decisiva de las clases medias. Y esto es lo que ha percibido Henri de Man: «El proletariado no puede ya implantar el socialismo». Esto es ya un S. O. S.

Hay otro motivo para que Henri de Man agite a las clases medias: no hay ya posibilidad de partición, dice. Han sido posibles con un capitalismo ascendente: ahora, no.

Las clases medias son adversarias del monopolismo y del capitalismo financiero, dice Henri de Man, y en esto coinciden con el proletariado. Y busca la fórmula de unión.

El plan

Hay que crear una economía mixta, compuesta de una parte nacionalizada y otra libre. Se creará así un conjunto de economía dirigida, en la que subsistirá la ley de la oferta y la demanda, la herencia y el ahorro, el salario y otros principios.

La nacionalización se verificará por la expropiación, mediante la adquisición del control por compra de acciones. Los servicios nacionalizados funcionarán como servicios públicos, y al frente, Comités con poderes.

En el sector de la economía libre se incluye a la agricultura, propiedad privada. No es una paradoja que el socialismo español haya pretendido impedir por colectivizar la agricultura?

La nacionalización del crédito. Es el punto neurálgico de las crisis: ¿Hay crisis porque no hay crédito o no hay crédito porque hay crisis? Hemos observado que las crisis se vienen produciendo por los abusos del crédito. Por esto lo que se debe hacer es vigilar las concesiones de crédito: la ley de 1921 del señor Cambó es una pálida muestra de lo que hoy puede ser el intervencionismo para restringir el crédito.

Puntos políticos

Hay que hacer el Parlamento viable y fecondo, dice de Man: sufragio para el Poder legislativo y ejecutivo; Cámara única, plena constitucional en el ejercicio de los derechos; unicameralidad. El socialismo belga acata la Monarquía. De Man pide la supresión del Senado. Este tiene su valor, en estos momentos en que en España se piensa en la Cámara Alta. Casi ninguna de las Constituciones de la postguerra la conserva. El partido socialista belga rechaza la dictadura del proletariado.

En lo económico como en lo político el plan de Henri de Man deja un 80 por 100 de los principios marxistas. No es ni revolucionario ni totalitario. Esto es lo que explica la convivencia de los partidos en Bélgica. El partido socialista español afirmó la acción directa, la revolución. Es incompatible con nuestra civilización.

El ministro francés de Educación, a Madrid

PARIS, 10.—En el surexpreso de las ocho y cuarenta ha marchado a Madrid el ministro de Educación nacional, señor Maillet, para asistir a la inauguración general de la Casa de Velázquez. Le acompaña el funcionario del Ministerio y miembro del Comité Francia-España, M. Jean Campa.

Laval llegó ayer tarde a Varsovia

Los periódicos esperan que resolverá las dudas existentes acerca del Pacto francorruso

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—Sigamos con lo internacional, la gran actualidad, hoy por hoy de la Europa en fiebre. Todavía no ha entrado Laval en Varsovia y ya andan temiendo sus muchos amigos, y asegurando sus pocos, pero encarnizados enemigos de la extrema derecha, que su viaje será un fracaso. Ayer sorprendió la noticia de que Pilsudski no podría recibirle por enfermedad. Y hoy ya todos piensan que la indisposición del mariscal es del mismo género que el enfriamiento de Hitler. En los dos días de Varsovia piénsase aquí será muy difícil conseguir borrar la desconfianza que allí reina y lograr los propósitos que ayer comunicaba. Propósitos, por otra parte, que en París no se perciben sino confusamente. Se da a entender que el Pacto ruso es una manobra para presionar a Polonia y a Alemania, pero nadie apunta con verosimilitud cómo se ensayaría y lograría. Porque no se puede tomar en serio lo que algunos proponen. «Que Polonia se adhiera al Pacto ruso-francés. Ese país ha dicho y repetido que con los bolcheviques no quiere la guerra, pero todavía menos la alianza. Se opondrá a la entrada de los Ejército soviéticos, tanto si vienen cual conquistadores como si llegan con promesas de amistad.

Lo mismo, exactamente, que dice y repite—ayer, sin ir más lejos, en la entrevista para una revista norteamericana—Hitler. Sus palabras por la concordia si no se encuentran eco en Francia. No sé si por casualidad o premeditadamente, al par que aquellas nuevas declaraciones se publican, empieza Ormesson en «Le Temps» un tratado de las ideas contra Francia de «Mein Kampf», asegurando que eran, son y serán el único programa del «Führer».

El cronista no es quien para penetrar en las intenciones. Sólo le sorprende esta política francesa de oponerse sistemáticamente a todo acuerdo con Alemania... para terminar sistemáticamente también aceptando todos los hechos consumados. ¿No sería más sabio el regalar lo que se sabe que ha de perder? O de otra manera, ¿no es la más triste de las perdiciones la del condenado por desconfianza?—B. CASSETTE.

VARSOVIA, 10.—A las seis y media de la tarde llegó el señor Laval. En la estación central donde el tren se detuvo, el vagón del ministro fué separado y llevado a la Estación del Este donde se celebró la recepción.

El señor Laval fué recibido por su colega de Negocios Extranjeros, señor Beck, el embajador de Francia y la colonia francesa.

Después de descansar algunos momentos en su hotel, el señor Laval marchó al domicilio del señor Beck que ofrece esta noche una comida en su honor.

El señor Beck ha comunicado al señor Laval que la indisposición del mariscal Pilsudski impedía, desgraciadamente, al ministro francés en Berlín, mister Francois Poncet, subir en el coche del señor Laval en la estación del Jardín Zoológico de Berlín para acompañarle hasta Frankfurt-del-Oder.

En la estación berlinesa de Silesia, donde el tren tiene una parada de veinte minutos, el embajador de Rusia en Berlín y varios funcionarios de la Embajada francesa saludaron al señor Laval.

El consejero de Legación, señor von Rintelen, jefe de la División de Europa occidental del ministerio alemán de Negocios Extranjeros, cumplimentó asimismo al ministro francés.

El Norte-Express salió de la estación de Silesia a las nueve y catorce.

Se convoca el Reichstag para el día 16

Declaraciones de Hitler a un periódico americano

En favor del pacto aéreo y en contra de toda ayuda a los soviets

BERLIN, 10.—La sesión del Reichstag ha sido provisionalmente fijada para el día 16 de mayo corriente.

PARIS, 10.—Los periódicos reproducen una entrevista concedida por el canciller, señor Hitler, a un periodista americano, y aparecida en el «Literary Digest».

En dicha entrevista dice Hitler que en Alemania nadie desea la guerra. No se harán, pues, preparativos que pudieran provocar un conflicto armado. Alemania está dispuesta a firmar cualquier declaración, cuyo contenido se enderece al mantenimiento de la paz. Alemania está dispuesta a concertar pactos de no agresión con el mundo entero. Sin embargo, se niega a firmar acuerdos de ayuda mutua con los Estados de la Europa oriental, pues Alemania nunca estará dispuesta a entrar en guerra en beneficio de los soviets.

Un pacto aéreo de no agresión reportaría una garantía para el mantenimiento de la paz. Alemania no deseará cadenas ajamas una guerra por cuestiones territoriales.

Los años de 1914 a 1918 han demostrado la locura de una guerra.

Contestando a la pregunta de si podía pensarse en una desaparición del antagonismo entre Francia y Alemania y de que se allanarían las divergencias de criterio, el Canciller Hitler contestó afirmativamente.

No sería posible creer en una paz honorable sin que se realice esta inteligencia. Francia no se halla en condiciones de exterminar a Alemania, ni ésta de destruir a Francia.

El punto de vista francés de que Alemania desea un desquite contra Francia representa una falsa interpretación de la Historia de Alemania. Las guerras de desquite pertenecen a una época ya pasada.

Antaño quien hacía la guerra podía considerarse como un patriota. Hoy se le consideraría como un traidor que empujaría a su pueblo hacia un callejón sin salida de lágrimas y de muerte.

Una rectificación

BERLIN, 10.—Según el «Daily Telegraph» el general Goering declaró la semana pasada en una reunión semiolímpica que Alemania iba a aumentar el efectivo de su flota aérea hasta el nivel de las demás potencias.

mente, al ministro de la Guerra el recibire. Las conferencias oficiales entre los ministros francés y polaco empezarán mañana.

La actitud de la Prensa

VARSOVIA, 10.—Los gobernantes polacos han conseguido dar a la recepción del señor Laval un carácter de espontánea amistad. Como se sabe, el señor Laval no viene a Varsovia a proponer la firma de ningún Convenio o Tratado, sino sencillamente por invitación del Gobierno polaco a tratar de los recientes acontecimientos diplomáticos, como es natural que se haga entre Gobiernos amigos y aliados.

El señor Laval tendrá que exponer el alcance exacto del reciente acuerdo franco-soviético y de tranquilizar por completo sobre el particular al Gobierno de Varsovia.

Los artículos de bienvenida consagrados al señor Laval por toda la Prensa gubernamental y al frente de ésta la «Gazeta Polska», expresan en general la idea de que Polonia espera del ministro francés las necesarias explicaciones sobre el alcance diplomático y político del Pacto francorruso, así como sobre las líneas fundamentales de la futura política francesa en Europa oriental.

El viaje del señor Laval—se dice especialmente en estos artículos—tendrá una influencia feliz y fecunda en las relaciones franco-polacas. Si Francia reconoce las líneas fundamentales de la política polaca, es decir, que Polonia, independientemente del desarrollo de sus propias energías nacionales, concede gran importancia al mantenimiento de sus relaciones de buena vecindad con Alemania y con la Unión Soviética, se espera que será fácil coincidir en la apreciación de la situación política internacional.

El paso por Berlín

BERLIN, 10.—El señor Pierre Laval, ministro francés de Negocios Extranjeros, ha atravesado Berlín esta mañana, dirigiéndose a Varsovia en el Norte-Express.

El embajador francés en Berlín, mister Francois Poncet, subió en el coche del señor Laval en la estación del Jardín Zoológico de Berlín para acompañarle hasta Frankfurt-del-Oder.

En la estación berlinesa de Silesia, donde el tren tiene una parada de veinte minutos, el embajador de Rusia en Berlín y varios funcionarios de la Embajada francesa saludaron al señor Laval.

El consejero de Legación, señor von Rintelen, jefe de la División de Europa occidental del ministerio alemán de Negocios Extranjeros, cumplimentó asimismo al ministro francés.

El Norte-Express salió de la estación de Silesia a las nueve y catorce.

Se quiere hacer alcalde de París a Chiappe

PARIS, 10.—Falta un día para la segunda vuelta de las elecciones, y no se aclara el horizonte derechos y centro. Mientras del lado de los marxistas sólo se percibe rebeldía o desacuerdo aliado—tal los dos candidatos pupistas de París, que mantienen su candidatura a pesar de que el partido ha acordado retirarlos—en el centro y la derecha siguen sin entenderse los candidatos y sin unirse los partidos. El patriotismo ha hecho, sin embargo, el prodigio de que en Strasburgo se agrupen desde las extremas derechas hasta los socialistas para luchar contra los comunistas, A.H.I., unidos a los autonomistas partidarios del retorno a Alemania.

En París donjarán con todo las derechas, quienes hasta conseguirán sacar de alcalde presidente del Consejo municipal, a Chiappe. A pesar de que los comunistas van a votar en cinco o seis distritos a candidatos de izquierda que se han comprometido a oponerse a la elección de aquél, Herriot continúa sin decidirse y sus gentes alándose cuando se dice que están marchando. Créase, pues, que estos aliados bastante bien de la elección definitiva del domingo.—BERMÚDEZ CASSETTE.

Pleno del Congreso

SEVILLA, 10.—Esta mañana se reunió la sesión confederal del Congreso de Autores, y por la tarde se celebró el pleno, bajo la presidencia del señor Marquina. Se trató de las modificaciones que han de proponerse a la Conferencia diplomática de Bruselas acerca de los distintos artículos del Convenio de Berna, sobre todo en lo referente al «cine» sonoro y a la definición de quienes han de considerarse autores de las películas.

Después se reunieron las Federaciones y se acordó nombrar presidente de la Confederación a Dino Alfieri, ex ministro de Corporaciones de Italia. Mañana se celebrará la sesión de clausura. Era esperado el señor Lacroix, que ha excusado su asistencia por tener que presidir la minoría radical. En su nombre presidirá la sesión el subsecretario de la Presidencia.

LINGUAPHONE

Cuando haya fracasado empleando otros métodos, pruebe el aprendizaje de idiomas extranjeros. Fracés, Inglés, Alemán, Italiano, Ruso, del mundo entero. Conversación, fonética, lectura, imágenes, cuadros murales. Luchana, 20, Teléfono 32123. Madrid, o Calle de Valencia, 245, Barcelona, y recibir gratis folleto explicativo.

Nombre..... Señas..... Población..... Provincia.....

¿Se siente Vd. mal?



le devolverá el bienestar, puesto que no solamente calma los dolores, sino que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

JABON BICARBONATADO TORRES MUÑOZ

¡ASEGURADOS POR LA MUNDIAL!

En "El Sol", "Liberal", "Heraldo" y DEBATE (3 del actual) me dirigí a los que como yo son socios de La Mundial, ante el anuncio de convocatoria de la Junta general de accionistas por la Sociedad, teniendo, con fundamento, que la modificación de los Reglamentos que pretendían hacer demorar el pago de las pólizas que debieron ser liquidadas, dentro del año 1934 y no lo han sido, hasta la fecha. Para impedir los acuerdos que pudieran perjudicarnos debemos actuar todos los socios y conjuntamente, y a este objeto os invito como socio y me ofrezco para facilitar el cobro, sin gasto alguno, de cuantas pólizas se hallen sin liquidar, no por altruismo, sino porque así defendiendo mis propios intereses.

Para ello pueden escribirme o visitarme en el plazo de ocho días, en mi domicilio, Barbeta, 8 duplicado, acompañados de cuantos documentos tengan de la Sociedad.

Leed con frecuencia los periódicos antes mencionados, pues por ellos se celebrará la Junta.

ENRIQUE RIVAS

PERSIANAS
LINOLEUM — SALINAS
Carranza, 5. — Teléfono 32370

SKODA
¿QUE ES?

BANCO DE ESPAÑA
LOGROÑO

Habiendo sido destruidos los resguardos de depósitos transmisibles de esta Sucursal número 24870, de 5.000 pesetas nominales en Deuda Amortizable 5 %, 1920; 26.770 y 29.128, de 6.000 y 1.500 pesetas nominales, ambos de Deuda Amortizable 5 %, 1917, extendidos con fecha 28 de junio 1923, de junio 1927 y 29 de noviembre 1930, respectivamente, a favor de don Damián Duque Mariscal y de doña Jacinta Castrillo Martínez, indistintamente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 4., 41 y 42 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, el correspondiente expedirá los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el establecimiento exento de toda responsabilidad.

Logroño, 11 de mayo de 1935.—El Secretario, Antonio Estefanía.

RECUERDOS 1.ª COMUNIÓN
el mayor surtido en las
PAPELERÍAS, OBJETOS DE ESCRITORIO
PLAZA del DOS de MAYO, 9
BRAVO MURILLO, 87
VIRGEN DE NIEVA, 2

ENCOMIENDA, 22
IMPRENTA-SELLOS CAUCHO

APOPLEJIA PARALISIS
Dolores de cabeza, vértigos, mareos, náuseas, etc.

RUOL
Los síntomas precoces de esta enfermedad son: dolores de cabeza, náuseas, mareos, etc.

Para lavar ropas delicadas en AGUA FRÍA

Nuevo LUX
El nuevo Lux se disuelve inmediatamente en agua fría, produciendo abundante espuma. No hay más que estrujar las prendas dentro de la jabonadura y luego aclarar bien. Lux es lo mejor para prendas delicadas.

PRECIOS REDUCIDOS
Paquete grande 1 Pta.
Paquete pequeño 0.50 Pta.

LA VIDA EN MADRID

La lotería cara

Pasa rápida la película noticiosa por la blanca pantalla del "cine" de "una hora".

La actualidad se sucede bulliciosa: estampas de la Vuelta ciclista, torneos deportivos, fugaces trozos gráficos de la última crisis.

De pronto, unas vistas de la Ciudad Universitaria atraen la atención de toda la sala.

Son distintos aspectos de las construcciones en masa y de los pabellones ya edificadas, en optimista y bello conjunto, que hacen el reclamo del sorteo que sale hoy.

Dió ayer la nota callera, viva y pintoresca, el copioso número de nutridas "colas" que se formaban ante los puestos de lotería ambulante.

Vispera del sorteo de la Ciudad Universitaria, gentes de todas las clases sociales se aprestaban a contribuir, en la medida de sus fuerzas económicas, al simpático fin, y, claro es, que ilusionados por coger un "pelizco" a los premios mayores.

Pero es el caso que, mientras en los puestos de participaciones tenía la fuerza pública que regular la venta, o, mejor dicho, la compra en avalancha, ocurría que en las Administraciones de Lotería dormían los billetes enteros en el escaparate, en espera del problemático comprador, que se presentaba con cuantogatos.

La cosa era perfectamente natural. El décimo a 100 pesetas es de venta difícil, y es, en cambio, facilísima, la expendición de baratas participaciones.

¿Cómo no confectona la Dirección General de Lotería el billete caro dividido en centésimos?

En casos como este de la lotería de la Ciudad Universitaria, el billete podía seguir vendiéndose a mil pesetas, pero dividido en centésimas partes, a dos duros, cantidad que está al alcance de todas las fortunas.

Con ello se beneficiaría el público, que agotarían los billetes, y hasta la pobre venta ambulante, que gana mucho más en las extracciones de bajo precio.

Tal era el rumor que percibió el cronista cuando perseguía ayer la actualidad palpitante entre los "colistas" seguidores de la loca fortuna.—COR-BACHIN.

Lope de Vega y Menéndez Pelayo

El domingo 12, a las cinco de la tarde, continuará el ciclo de conferencias, organizado por el Cabildo Catedral de Madrid sobre Lope de Vega, con una a cargo de doña Blanca de los Ríos, sobre "Lope de Vega y Menéndez Pelayo".

"Los dos tipos extremos de gente de mar"

En el Museo Naval, el académico don Gervasio de Artiano, disertó sobre el tema "Los dos tipos extremos de gente de mar".

Estos dos tipos son, de una parte, el galeote, y de otra, el hombre de ciencia. Sobre textos de Quevedo, Cervantes, Guevara, Suárez de Figueroa y otros ilustres autores, establece el señor Artiano un perfil completo del galeote, tras de lo cual pasa a tratar del creador de la ciencia náutica, Lanza primera una ojeada sobre la labor colonizadora de España en América. En esa inmensa labor cultural, España aporta creaciones como la legislación de Indias, el Consejo de Indias, la Casa de Contratación, etc., e individualmente tenemos a los grandes tratadistas de náutica cosmográfica y construcción, como Medina, Cortés, Palero, Alonso de Santa Cruz, Enciso y otros, que crean una ciencia nueva y la difunden por el mundo.

Exposición de Bellas Artes

Organizada por la Asociación de Pintores y Escultores, se inaugurará hoy, a las once y media, en el Palacio de Cristal del parque del Retiro, la Exposición para conmemorar el XXV aniversario de su fundación.

Asamblea vitícola de la provincia de Madrid

La Asamblea que organiza la Federación Patronal Agrícola de la provincia de Madrid con objeto de estudiar y acordar lo procedente sobre el problema de la representación de vides y la revisión de los tipos evaluativos de la contribución de las zonas vitícolas se celebrará el lunes, día 20.

La causa de no celebrarse en la próxima semana es la de que el miércoles día 15, se celebrará el "Día de la Agricultura".

Asociación de A. Alumnos de Orduña

El domingo, día 12, esta Asociación celebrará su fiesta anual con una misa de comunión a las nueve de la mañana, en el segundo Monasterio de la Visitación (Religiosas Salesas, calle de San Bernardo, 72, m.), en la que oficiará don Fidel Gañanza, antiguo colegial de Orduña. El acto religioso terminará con una salva cantada ante la Virgen de la Antigua.

A la una y media se reunirá en un banquete, en un restaurante de la carretera de El Pardo.

Asociación de Ópticos

En los salones de Luminotecnia pronunció su anunciada conferencia el capitán de la Armada e ingeniero óptico don José María Otero, que disertó sobre "La industria y las organizaciones profesionales ópticas en la Gran Bretaña".

Habló de las aportaciones hechas a la ciencia inglesa desde el siglo XIII a la óptica técnica, estudiando la fabricación del vidrio óptico y analizando las causas del predominio británico en el siglo XIX. Después se refirió a los Centros de enseñanza y organizaciones profesionales, analizando sus Reglamentos.

Terminó su conferencia el señor Otero con unas interesantísimas proyecciones de diversos grabados y cuadros del Museo de la Asociación de Ópticos de Londres.

Para hoy

Academia Nacional de Medicina.—7 tarde, sesión científica.

Acción Popular.—Centro de barrada de Inclusa-Latina (Toledo, 89), 7.30 tarde, don Francisco Melguizo, "Crisis de ideas y de instituciones".

Agrupación Excursionista del Instituto "Lagasca"—4, en el "cine" Tivoli, sesión científica. Se proyectará la película "El Eskimo".

Asociación de Pintores y Escultores.—11.30 m., inauguración de la Exposición de Bellas Artes en el Palacio de Cristal del Retiro.

Casa de Valencia.—7.30 t., don Eduardo Juliá, "Lope de Vega y Valencia".

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19), 7.30 t., Miss A. M. Dutton, "Los monumentos de Londres".

Centro Rijoano (Arenal, 26), 10.30 n., velada teatral.

Conservatorio de Música y Declamación (Zorrilla, 1), 7 t.: "Una hora íntima con un recuerdo del poeta colombiano José Asunción Silva; homenaje de Luis F. Ibarra".

Escuela Superior de Veterinaria.—12

UNA PROTESTA PATRONAL CONTRA EL DELEGADO DE TRABAJO

Las entidades abajo firmantes han dirigido el siguiente escrito al ministro del Trabajo:

"Los que suscriben, en representación de las entidades patronales que se honran en presidir, a V. E. respetuosamente exponen:

Que la suspensión y clausura del Bloque Patronal producido entre todos los elementos patronales de Madrid primero, y después de toda España, el lógico y natural descontento, consecuente con la diferencia de trato que se aprecia por parte del delegado provincial de Trabajo de Madrid, don Juan Marco Elorriaga, con las entidades patronales y obreras, en relación con sus respectivas actividades sociales; puesto que el bien dicho señor no adoptó resolución alguna en casos concretos y terminantes en que por las organizaciones obreras se realizaron actos totalmente ilegales, en cambio viene adoptando resoluciones extremas y hasta inhumanas, en contra de los elementos y entidades patronales con el simple presunción de hechos, que más tarde se ha acreditado no existieron, como sucede en el caso presente con el Bloque Patronal.

No se tuvo en cuenta el efecto moral que tal actuación podría causar en los asociados, ignorantes de los fundamentos de tan radical resolución ni los perjuicios materiales inherentes a la misma. Y todo esto nos mueve a que con todo respeto, formulamos ante V. E. la más enérgica protesta contra la conducta del referido señor delegado provincial de Trabajo y también

SUPLIICAN a V. E. se digne ordenar la formación del oportuno expediente en denuncia de responsabilidades a que por el citado funcionario, se hubiere dado lugar, en el caso del Bloque Patronal.—Madrid, 10 de mayo de 1935.

Firmas: Bloque Patronal con la Federación Patronal Madrileña, la Sociedad Central de Aparejadores y Maestros, la Sociedad de Maestros Fumistas "La Constructora", la Sociedad de Maestros Pintores Revocadores, la Sociedad de Maestros Lapidarios y Marmolistas, y la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera, Sindicato de la Panadería, Agrupación del Ramo de Madera, Sociedad de Dúanos de Fierros de Transportes, Sociedad de Patronos de la Sastriera de Madrid, Unión Patronal de Grabadores de Metales, Agrupación de Fabricantes de Artículos de Piel, Sociedad "La Huerta", Unión Patronal de Vineros y Agricultores, Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler, Asociación de Detailistas de Carbones, Asociación de Fabricantes de Chocolates, Federación Nacional de Industrias de la Carne, Federación Patronal de Almacenes de Colonias".

La línea aérea Sevilla-Canarias será convertida, a partir del día 15 del actual, en Madrid-Canarias, con escalas obligatorias en Larache, Agadir y Cabo Juby, y facultativas en Sevilla y Casablanca.

El horario queda organizado de la siguiente manera: Salida del aeropuerto de Barajas, a las cinco de la mañana.

La innovación ha sido dispuesta por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, publicado en la "Gaceta" de ayer, y de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Aeronáutica.

La desahuciaron y tenía, sin saberlo, 1.465 pesetas

VALENCIA, 10.—En los muebles procedentes de un desahucio realizado ayer han sido encontradas 665 pesetas. Pertenecen a una pobre mujer que se dedicaba a limpiar la ciudad pública y que vivía en la Avenida del Puerto, número 3, bajo, la cual fue desahuciada por falta de pago de 15 meses de alquiler. Al practicarse la diligencia ya el alguacil del Juzgado encontró, envueltas en trapos, unas 800 pesetas, dinero que se entregó a la interesada.

HOTEL BRISTOL
HABITACION CON BAÑO, 6 PTAS.
PI Y MARGAL, 18 (GRAN VÍA)

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 10 de mayo de 1935)

"Por buen camino", dice el título del artículo de fondo de "El Liberal", y aunque dudamos de si por equívoco, con sólo atender a las necesidades vitales de España, que no se concretan en la solución de los problemas económicos —tan graves, sin embargo— planteados a nuestro país, sino que más bien consisten y se cifran en la satisfacción del anhelo de paz que en todos los ámbitos de la nación se percibe."

"A B C" y "Ahorra" no publican editoriales ni comentarios.

"El Siglo Futuro", comentando el acuerdo de los "auténticos" de constituir un grupo solo, dice: "Y ahí están resueltos a fiscalizar en el Parlamento la obra del Gobierno, que es como si no hubieran resuelto nada, porque cualquier Gobierno que haya en España de aquí en adelante, sea el que fuere, cuando algún político del bienio se levante con pufos de fiscal no tiene más que hacer para poquearse al escano que tira de archivo y decirle: —Es esa la acusación de su señoría? Pues verá lo que hiciéron sus correligionarios en aquel tiempo infeliz en que España tuvo que soportarlos... Esos grupos de izquierda han dejado precedente para todo. Para todo lo malo, ya se entendié."

Sobre el mismo tema del pretendido bloque de izquierdas, escribe "La Nación": "Estos señores se obstinan en perder el tiempo lastimosamente, porque un bloque se puede hacer a base de contar con opinión en el país...; pero querer constituir una fuerza de esta índole a sabiendas de que no haya nada tan desprestigiado en España como los nombres políticos que la hundieron, primero durante el nefasto bienio y después amparando unos, halagando otros y propulsando los más la revolución de octubre, es verdaderamente ridículo."

"La Voz", tras de cantar al "arquimismo zentral, romántico e inofensivo, que se mantenía en la región de la Utopía inasequible", se duele de que los pistoleros que diariamente detiene ahora la Policía tengan "títulos de socios de la Confederación Nacional del Trabajo y documentaciones que prueban que ejercen cargos en la misma", y de que "sean considerados apóstoles por muchos ignorantes proletarios, que los siguen, escuchan entusiasmadamente sus arengas ridículas y se declaran en huelga si lo decretan y ordenan". Señala, como es cierto, que entre "el trabajador consciente, reflexivo, de vida honesta, que forma auténticamente la inmensa mayoría de nuestra clase obrera" y "esos miserables... hay un abismo."

Y añade: "Y quienes pretenden, alegando razones de táctica y de oportunidad, cegar ese abismo, serán los peores enemigos de los obreros, de la República y de España."

Con motivo de la extensión a todas las Facultades de Filosofía y Letras de España de la autonomía y los planes de estudios que hasta ahora eran privativos de las de Barcelona y Madrid dice «Yas»: «Las Facultades de Filosofía y Letras de España, donde se sedimenta y clarifica el alma de nuestra tradición y donde se producen la conciencia y los ideales de nuestro futuro, tienen derecho a exigir cierta estabilidad segura y contrastada y a reclamar de los estudiantes la vocación, selección y tensión precisas para que, considerándose rectores de su Patria, sepan que su labor es voluntariosa y dura, y no aspiren por arte de birlibirloque a las sinecuras del Estado».

Desde el día 15, servicio aéreo Madrid-Canarias

Esta línea sustituye a la de Sevilla-Canarias, y se emplearán en el recorrido unas doce horas

La línea aérea Sevilla-Canarias será convertida, a partir del día 15 del actual, en Madrid-Canarias, con escalas obligatorias en Larache, Agadir y Cabo Juby, y facultativas en Sevilla y Casablanca.

El horario queda organizado de la siguiente manera: Salida del aeropuerto de Barajas, a las cinco de la mañana.

La innovación ha sido dispuesta por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, publicado en la "Gaceta" de ayer, y de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Aeronáutica.

La desahuciaron y tenía, sin saberlo, 1.465 pesetas

VALENCIA, 10.—En los muebles procedentes de un desahucio realizado ayer han sido encontradas 665 pesetas. Pertenecen a una pobre mujer que se dedicaba a limpiar la ciudad pública y que vivía en la Avenida del Puerto, número 3, bajo, la cual fue desahuciada por falta de pago de 15 meses de alquiler. Al practicarse la diligencia ya el alguacil del Juzgado encontró, envueltas en trapos, unas 800 pesetas, dinero que se entregó a la interesada.

HOTEL BRISTOL
HABITACION CON BAÑO, 6 PTAS.
PI Y MARGAL, 18 (GRAN VÍA)

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 10 de mayo de 1935)

"Por buen camino", dice el título del artículo de fondo de "El Liberal", y aunque dudamos de si por equívoco, con sólo atender a las necesidades vitales de España, que no se concretan en la solución de los problemas económicos —tan graves, sin embargo— planteados a nuestro país, sino que más bien consisten y se cifran en la satisfacción del anhelo de paz que en todos los ámbitos de la nación se percibe."

"A B C" y "Ahorra" no publican editoriales ni comentarios.

"El Siglo Futuro", comentando el acuerdo de los "auténticos" de constituir un grupo solo, dice: "Y ahí están resueltos a fiscalizar en el Parlamento la obra del Gobierno, que es como si no hubieran resuelto nada, porque cualquier Gobierno que haya en España de aquí en adelante, sea el que fuere, cuando algún político del bienio se levante con pufos de fiscal no tiene más que hacer para poquearse al escano que tira de archivo y decirle: —Es esa la acusación de su señoría? Pues verá lo que hiciéron sus correligionarios en aquel tiempo infeliz en que España tuvo que soportarlos... Esos grupos de izquierda han dejado precedente para todo. Para todo lo malo, ya se entendié."

Sobre el mismo tema del pretendido bloque de izquierdas, escribe "La Nación": "Estos señores se obstinan en perder el tiempo lastimosamente, porque un bloque se puede hacer a base de contar con opinión en el país...; pero querer constituir una fuerza de esta índole a sabiendas de que no haya nada tan desprestigiado en España como los nombres políticos que la hundieron, primero durante el nefasto bienio y después amparando unos, halagando otros y propulsando los más la revolución de octubre, es verdaderamente ridículo."

"La Voz", tras de cantar al "arquimismo zentral, romántico e inofensivo, que se mantenía en la región de la Utopía inasequible", se duele de que los pistoleros que diariamente detiene ahora la Policía tengan "títulos de socios de la Confederación Nacional del Trabajo y documentaciones que prueban que ejercen cargos en la misma", y de que "sean considerados apóstoles por muchos ignorantes proletarios, que los siguen, escuchan entusiasmadamente sus arengas ridículas y se declaran en huelga si lo decretan y ordenan". Señala, como es cierto, que entre "el trabajador consciente, reflexivo, de vida honesta, que forma auténticamente la inmensa mayoría de nuestra clase obrera" y "esos miserables... hay un abismo."

Y añade: "Y quienes pretenden, alegando razones de táctica y de oportunidad, cegar ese abismo, serán los peores enemigos de los obreros, de la República y de España."

Con motivo de la extensión a todas las Facultades de Filosofía y Letras de España de la autonomía y los planes de estudios que hasta ahora eran privativos de las de Barcelona y Madrid dice «Yas»: «Las Facultades de Filosofía y Letras de España, donde se sedimenta y clarifica el alma de nuestra tradición y donde se producen la conciencia y los ideales de nuestro futuro, tienen derecho a exigir cierta estabilidad segura y contrastada y a reclamar de los estudiantes la vocación, selección y tensión precisas para que, considerándose rectores de su Patria, sepan que su labor es voluntariosa y dura, y no aspiren por arte de birlibirloque a las sinecuras del Estado».

Los gestores de la C. E. D. A. se han reintegrado al Ayuntamiento

Según anunció el alcalde, se va a proceder inmediatamente a la ampliación del número de los gestores

El señor Balxeras pide la depuración de responsabilidades por la construcción de grupos escolares

Aclarada la situación política que motivó su salida del Ayuntamiento de Madrid, se reintegraron ayer a éste los cinco gestores de la C. E. D. A.

En la sesión celebrada en la mañana de ayer, una hora antes, el gestor señor Alvarez Villamil había hecho ver a la Alcaldía la insostenible situación del Ayuntamiento de Madrid, del que faltaban siete de los veinte gestores nombrados por el Gobierno. El señor Salazar Alonso recordó los esfuerzos que hizo para evitar todas esas dimisiones y el documento que dirigió al gobernador para obtener de él, no sólo otras gestiones encaminadas a la vuelta de los dimisionarios, sino también una ampliación de los puestos de la Comisión gestora.

Ayer anunció públicamente el alcalde, y lo corroboró en su conversación con los periodistas, que el gobernador va a proceder inmediatamente a la ampliación del número de gestores, para que las tareas de la administración municipal sean más llevaderas.

—Ha terminado—añadió el alcalde— la discusión de la parte orgánica de la ley Municipal. Esperemos que pronto se apruebe también la ley Electoral, y que se puedan celebrar en el otoño, según ha anunciado el Gobierno, las elecciones municipales. Nosotros estamos en estos puestos para cumplir un deber de ciudadanía, pero deseamos que nos sustituyan lo antes posible los representantes que el pueblo nombre democráticamente.

Medio millón de pesetas en cornisas

Soloamente en cornisas—añade— se han cometido verdaderos despilfarros. Luis Bello calcula en ocho kilómetros la longitud de las colocadas, y calcula que, al precio medio de 87,20 pesetas el metro, se han gastado por este concepto 537.000 pesetas. Con ello se habría podido dotar de escuelas excelentes a cincuenta pueblos de España.

Exhibe también el señor Balxeras las fotografías y los pies de ellas publicadas en periódicos de Madrid aquellos meses. El grupo escolar de la Elipa fue levantado en un lugar inadecuado; en el llamado de Pablo Iglesias dilapidóse en cornisas sustantivas; el de Abascal tiene una terraza orientada al Norte, y carece de sol, por estar situado junto a una fábrica; en el de la Elipa A'ta se tuvo que construir un enorme muro de contención para evitar corrimientos que no habían sido previstos; en el de la plaza de España costó a razón de 97.000 pesetas la sección; en el de Méndez Alvaro se construyó una cerca de ladrillo de sesenta centímetros de espesor, más propia de la Cárcel "de lo que" es un establecimiento docente infantil; en el de Lope de Rueda, finalmente, carece de sol el patio de los niños.

El señor Giner cobró 125.000 pesetas en derechos

Por sus trabajos en el plan escolar de 1931 cobró este arquitecto, aparte de su sueldo como arquitecto municipal, pesetas 84.494, y en el de 1933, 31.169 pesetas, aparte de otras pequeñas cantidades. De esas cantidades tenía que pagar el personal técnico a sus órdenes; pero frecuentemente—añade el señor Balxeras—este personal trabajaba para las contrataciones que ejecutaban las obras.

Después de todo esto el señor Giner de los Ríos está difamando a la Comisión gestora por toda España, utilizando un permiso que yo no sé por qué se le prolonga más tiempo. Dice que sufre una persecución por el apellido que lleva; mas yo creo que, si no lo llevara, permanecería aún en el anonimato.

Propone, finalmente, que se le forme expediente y se le pregunte si piensa seguir en el Ayuntamiento o prefiere declararse exclusivamente a la política.

En el debate intervinieron brevemente, para suavizar los términos en que discurren, los señores Salazar Alonso, Alvarez Villamil y Ortega.

La Exposición de 1914.—Fide el señor Balxeras que, aprovechándose la participación del señor Royo Villanova, presidente de la Comisión organizadora de la Exposición Internacional de 1914 en Madrid, en el Gobierno, se gestione el apoyo de éste a favor de aquella.

La recogida de mendigos.—Cada día —dice el señor Alex— se recoge a 30 ó 40 mendigos, se les lleva al parque y, al día siguiente, se les suelta por falta de locales donde albergarlos. El señor Salazar Alonso le anuncia que va a hacer inmediatas gestiones con el Gobierno para la cesión de unos pabellones del Ministerio de Trabajo y para que el Ministerio de la Gobernación colabore con el Ayuntamiento de Madrid en este asunto.

Remisión de despedidos.—Muchos de los obreros que fueron despedidos con ocasión de los sucesos de octubre han vuelto a trabajar en el Ayuntamiento. El señor Balxeras pide que se admita a aquellos otros que, sin ejercer violencia, no entraron al trabajo y sufren todavía el castigo de su culpa. El alcalde le ruega que no haga la petición en términos generales, sino que la concrete y proponga una fórmula financiera que permita llevar a término tales deseos.

Las irregularidades de una política escolar

El arquitecto municipal señor Giner de los Ríos, que disfruta de un permiso en sus funciones, ha emprendido una campaña contra la Comisión gestora por el hecho de haberle sustituido la Alcaldía en el cargo de vocal de la Junta de Primera enseñanza, de libre designación del alcalde, al cumplirse el plazo de cuatro años para el que fue nombrado.

Ayer tuvieron que destinarse pesetas 196.000, con cargo al remanente, a costear las obras del alcañtarillado de ese grupo escolar. No decimos «prejuicio» adicional, porque, con arreglo a la costumbre técnica y administrativa implantada por el pasado Ayuntamiento, las obras están ya realizadas antes de haberse consignado el dinero que debía pagarse. El autor del proyecto de ese grupo escolar es el señor Giner de los Ríos.

El señor Balxeras puso de manifiesto ayer en sesión pública esta irregularidad—de él tomamos los datos anteriores y los que siguen—, y pidió que se exija a dicho técnico la responsabilidad que le corresponde.

—El expediente de ese grupo escolar —dijo— es un caso típico de las construcciones escolares emprendidas los años 1931 y 1933. Las obras del alcañtarillado debieron haberse estudiado, previsto financieramente y realizado antes que ese mismo grupo. Este hecho es por sí suficiente para la destitución de ese arquitecto.

Recordar después el señor Balxeras los artículos que Luis Bello combatió acerbamente las construcciones escolares del Ayuntamiento, afirmando que podían haberse realizado por la mitad del precio que han costado. El coste medio de cada sección en los presupuestos del Ayuntamiento —son datos del señor Bello—, era de 84.000 pesetas. En las contrataciones se obtiene una rebaja del 18 por 100. El coste medio de cada sección ha sido de 69.000 pesetas. Se ha dado a las clases una altura excesiva—todo el discurso está hecho con datos del señor Bello—; pero no una ventilación adecuada. Se han construido escalinatas carísimas. La orientación, que en Madrid debe ser al Suroeste, se ha dado en casi todos al Nor-

El mejor registro VISIBLE

El mejor registro VISIBLE. RONEODEX es el mejor sistema de contabilidad, a base de fichas, sumamente práctico y sencillo.

RONEO, que ha establecido infinidad de contabilidades, preparará, sin compromiso para usted, el sistema especial que requiere su oficina.

Pida mayores detalles a

RONEO UNION CERRAJERA S.A. MONDRAGON

MADRID, Eduardo Dato, 9. Tel. 23325.
SEVILLA, Av. de la Libertad, 6. Tel. 23250.
GRANADA, P. del Carmen, 2 y 4. Tel. 1069.

BARCELONA, Ronda Universidad, 21. Tel. 23300.
VALENCIA, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13666.
BILBAO, Gran Vía, 25. Tel. 13881.



RONEODEX

El mejor registro VISIBLE

RONEODEX es el mejor sistema de contabilidad, a base de fichas, sumamente práctico y sencillo.

RONEO, que ha establecido infinidad de contabilidades, preparará, sin compromiso para usted, el sistema especial que requiere su oficina.

Pida mayores detalles a

RONEO UNION CERRAJERA S.A. MONDRAGON

MADRID, Eduardo Dato, 9. Tel. 23325.
SEVILLA, Av. de la Libertad, 6. Tel. 23250.
GRANADA, P. del Carmen, 2 y 4. Tel. 1069.

BARCELONA, Ronda Universidad, 21. Tel. 23300.
VALENCIA, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13666.
BILBAO, Gran Vía, 25. Tel. 13881.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

BENAVENTE.—"La millona"
Coincide el señor Suárez de Deza en el título con la novela de Muñoz y Pabón, primera parte de "Javier Miranda".

"La millona"
Hoy tarde y noche, la interesantísima comedia de Suárez de Deza. Gran éxito. TEATRO BENAVENTE. Butaca, 4 ptas.

"Un adulterio decente"
Lo más divertido de Jardiel Poncela.

Cómico. "Morena clara"
"¿A quien yo le desee la buena suerte la aguna der misterio le traen un galión?" Veá usted "Morena clara", el éxito del año.

"Un adulterio decente"
Grandioso éxito cómico.

Greta Garbo, Chevalier
Corrida de toros. La bella durmiente. El pequeño gran pianista. Todo en un mismo programa por los Piccoli de Fodreca. TEATRO VICTORIA.

"Un adulterio decente"
Triunfo de autor e intérpretes. TEATRO MARIA ISABEL.

Cómico. "Morena clara"
Lo más gracioso de Quintero y Guillén. Triunfo de Carmen Diaz. 126 representaciones a teatro lleno.

Cine Velussia
Mariene Dietrich en la superproducción "El expreso de Shanghai". (Sesión continua. Butaca, una peseta).

Lara
Hoy y mañana tarde y noche se terminan los billetes en LARA. ¡Es grandioso el éxito de "Adiós, muchachos!"

"Katiuska", por Marcos Redondo
Únicas representaciones sábado y domingo tarde en LA ZARZUELA.

Sábado y domingo
Únicas representaciones de "Katiuska", por Marcos Redondo, en LA ZARZUELA.

Rialto. "Fueros humanos"
Gran éxito de este "film" de intensa emoción, bello poema de amor por el genial Spencer Tracy con la divina Loretta Young. Temporada de primavera. Tarde, butacas, 3 pesetas; entresuelo, 2,50; principal, 1,50. Noche: butacas, 2,50; entresuelo, 2; principal, 1.

La Orquesta Filarmónica en ESPAÑA
Maestro Pérez Casas. Hoy sábado, 6,30. Sexto y último concierto de abono: "Les Petits Riens" y "Concierto en re menor, para piano y orquesta". Mozart; pianista Javier Alfonso. "Tres movimientos concertantes", para violín, viola, violoncello y orquesta (primera audición). Bacarisse. Solistas: Luis Antón, Faustino Iglesias y Francisco Gasent. "Tristán", preludio y muerte de Iseo. "El caso de los dioses", marcha fúnebre, Wagner.

Cartelera de espectáculos
TEATROS
ALCAZAR.—6,45 y 10,45 (compañía Casimiro Ortas). "Sevillana" (de Ramos de Castro y Carreño). Mañana domingo, a las 4, "Sevillana".

BENAVENTE (Benito Cibrán).—6,30 y 10,30. "La millona" (grandioso éxito); butaca, 4 pesetas. (3-5-35).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6,30 (3 pesetas butaca), "Mandolinata" (la mejor partitura del insigne maestro Guridi). 10,45. "Luces de verbena" (el gran éxito lírico de la temporada).

CERVANTES (Empresa Vedrine). Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,45 y 10,45. "El último mono" (éxito cómico). 3 pesetas butaca. Martes 14, estreno "Manola-Manolo".

CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,30. Dos grandes funciones. Éxito de la nueva compañía de circo. Troupe china Naitto. Gigantes del Sacro-Monte. Caballos mundiales. Diez atracciones.

COLISEVM.—6,30 y 10,30. El apoteósico espectáculo moderno "¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra!" Éxito no igualado por revista alguna.

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares 3 ptas. butaca). "Papeles".

COMICO.—(Carmen Diaz). 6,30 y 10,30. "Morena clara". 127 y 128 representaciones. Círculo de teatro.

ESLAVA.—(Teléfono 10029. Diaz de Artagas-Collado). Últimos días. 6,30 y 10,30. "Martes 13", butaca 3 pesetas (21-4-35).

ESPAÑOL.—6,30. Sexto y último concierto de abono por la Orquesta Filarmónica de Madrid. 10,30. Xirgu-Borrás. "Otra vez el diablo" (popular 3 pesetas butaca).

FONATALBA.—(14419). 6,30 y 10,30. Últimos días de actual programa. Anas de Isaura. Mercedes Serés. Fanchos de Yambo. María Antinea. André and Curtis. 10. Beti-Alai. Jaspé. Waldo Moll et Elvís. Arafel. etc. 50 artistas.

LARA.—6,45 (4 pesetas butaca). "Adiós, muchachos". 10,45 (butaca 3 pesetas). "Adiós, muchachos". Gran éxito. (21-4-35).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, el grandioso éxito cómico "Un adulterio decente" no más divertido de Jardiel Poncela.

MARTIN.—6,45 y 10,45. "La silla eléctrica o el calabozo de la muerte".

MUSOU SECA.—(Hortensia Gelabert). 6,45 y 10,45. "La mujer de cera".

TEATRO CHUECA.—(Compañía Loreto-Chicote). 6,30 y 10,30. "El paleta de Borox" (éxito). de Ramos de Castro y Carreño (21-4-35).

VICTORIA.—(Teléfono 13458).—6,45 y 10,45. Los Piccoli de Fodreca (insuperable espectáculo, con los nuevos números). La corrida de toros. La bella durmiente, y las "estrellas" de Hollywood, con Greta Garbo, Chevalier, Lupe Vélez, Eddie Cantor, etc.). Domingo, 4,30, infantil, con Betty Boop y Bimbo.

ZARZUELA.—6,45. "Katiuska" (reposición), por Marcos Redondo (butaca, 3 pesetas); 10,45. "No me olvidéis". Éxito colosal! (Butaca, 3,50).

FRONTON JAI ALAI.—A las 4 (5.º partido de campeonato): Durangues e Irturi contra Izaguirre y Ermúa; Mujica y Marich contra Mugeta y San Martín.

"FLAYA DE MADRID".—Baños, atracciones, regatas. Abonos temporada, 30 ptas. caballero, 20 señoras. Theat. Restaurant cubierto y carta. Autobuses: Dato, 22.

VISITAD Exposición Permanente de la Construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES
ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30

Joven muerta en una ríña entre gitanos

En el barrio de la Perjeñera, en una reyerta entre gitanos, resultó muerta de una puñalada una joven de diez y nueve años, llamada Adoración, y heridos graves el hermano de ésta, Antonio, de diez y ocho años, y la madre de ambos, Mercedes Gilabes.

El agresor, Vicente Heredia, apodado "Josete", fué detenido por la Guardia civil.

Los antiguos resentimientos que existían entre ambas familias, y el estado de embriaguez en que se encontraba el agresor, fueron causa del suceso.

Agredido por un demente
Francisco Fernández Poveda, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de General Prim, agredido con una navaja, y le produjo una herida grave, a Antonio Aranda Gallardo, de veintidós años, que vive en la misma casa.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

Heridos en ríña
En la barrida del Puente de Vallecas se agredieron ayer con sendos machos Demetrio Alonso, de cuarenta años, y Manuel Morlanes, de cincuenta y dos, domiciliados ambos en la calle de Usera, número 49.

EL "FOOTBALL" MUNDIAL A TRAVES DE ITALIA

Breves impresiones sobre el juego al emán. Sus mejores jugadores y completa actuación internacional. Posibilidades del equipo español. Esta tarde, Spórting-Valladolid

MAX BULLA GANO LA ETAPA MURCIA-GRANADA. CAÑARDO GANO UN PUESTO EN LA CLASIFICACION GENERAL

En vísperas del partido de Colonia, parece obligado escribir unas líneas sobre el fútbol alemán, máxime en esta ocasión en que por circunstancias que le rodean se considera en el mundo futbolístico como el más importante del Continente. Para los españoles es un partido de enorme interés, que recuerda el jugado contra Inglaterra. Su importancia o interés radica en varios puntos; en primer término, por el brillante resultado por los dos países en el torneo mundial organizado por Italia; después, por jugarse su primer partido; luego, porque las características de juego son bien diferentes y esto es siempre sugestivo para el deporte en sí; y por fin, su espléndida forma por la que muchos críticos colocan a Alemania en el puesto de honor.

Disponemos de poco espacio, de manera que poco se puede escribir. Ya con un pie en el trimotor Junkers que, Dios mediante, nos conducirá a la ciudad romana, intentaremos dar lo más saliente, una síntesis de lo que más interesa en la víspera del primer partido contra España.

El fútbol alemán, en general, es más antiguo que el español. Internacionalmente, lo es también, con una anticipación de más de doce años. Ya en 1905, Alemania se había medido con Inglaterra. Hace una decena de años, o algo más, que la afición española conoce el fútbol alemán, asistiendo a él en las exhibiciones de varios de sus equipos en España. Fué en aquella época que, con competiciones casi rudimentarias, sobaban algunas fechas para traer equipos extranjeros. El Barcelona, el Athletic de Bilbao, Madrid y otros contraron equipos de todas partes. Y no faltaron los alemanes. El Nuremberg fué el más agitado, más rápido, con una imborrable impresión. Como ahora.

Pero, de todos modos, de aquel desfile de equipos fué fácil deducir que el fútbol alemán no era de los mejores; un mediano aficionado podría opinar que marchaba detrás de Checoslovaquia, Austria, Dinamarca y Hungría, incluso a Bélgica y Holanda. En el mejor de los casos se le podría colocar a la altura de Francia y Suiza. Esta impresión era la realidad.

Internacionalmente, la afición española se ha enterado del fútbol alemán desde la año 1928, con ocasión de los Juegos Olímpicos celebrados en Amsterdam. En el fútbol alemán, el rápido, el fuerte, el claro, el seguro, después de la gran guerra fué la primera ocasión propia. Porque no se podía pensar en Ambers ni en París.

El fútbol alemán no tenía estilo definido. Atraje abierto o cerrado, defensa cerrada o abierta, solidez, algo de agilidad, nada de rapidez, con un movimiento como de velocidad de ejecución; había un poco de todo.

Hacia 1928 había evolucionado bastante. Se depuró su técnica y más que nada, como en casi todas las manifestaciones, se había preocupado de la fortaleza física. Fué ésta su principal característica. Naturalmente, el cuerpo y en una competición donde figuraban Uruguay, Argentina e Italia, no se podían considerar entre los primeros favoritos. Efectivamente, si eliminaron a Suiza con un 4-0, el equipo germano fué eliminado casi con la misma facilidad por los uruguayos.

De Amsterdam a Florencia pasaron cerca de seis años, tiempo suficiente para una evolución sensible. Con muchos entrenadores ingleses, los equipos, los jugadores asimilaron el estilo de juego inglés y al ir a Italia, además de la fortaleza física tuvieron estos dos factores: velocidad y precisión. Con esto, ocuparon oficialmente el tercer puesto, bien ocupado por cierto. Se recordará que eliminaron a Bélgica con suma facilidad, vencieron luego a Suecia, sucumbieron ante Checoslovaquia y en la consolingación triunfaron sobre Austria. La derrota frente a Checoslovaquia en Roma fué más bien por falta de veterancia, aparte, desde luego, un mayor dominio de balón por parte de los checos.

En Nápoles, nos decía el profesor Glazer: Verá usted como queda destruida la leyenda de nuestra lentitud y la irritante y matemática rigidez que se atribuye a nuestro fútbol. Efectivamente, el equipo germano manobrabá pocas horas después en Ascarelli. Y ganó, demostrando mayor velocidad, e incluso, mejor técnica que el equipo austriaco que veinte días antes se consideraba como primer favorito, con un equipo que no pocos titularon de maravilloso. Su entrenador Nevez, que conoce mucho el "football" inglés, parece haber impuesto toda la técnica inglesa. El ataque alemán es el punto más fuerte del equipo, y no importa para esto algunos cambios en sus individualidades, porque uno y otros se amoldan a las circunstancias. Su mejor quinteto puede ser formado por Lehner, Hornemann, Conen-Siffing-Kobierski. Es decir, el que jugó contra Suecia y Francia. Puede ser el que se presente contra España. Individualmente, sobresalen por este orden: Conen y Lehner. En conjunto, el ala izquierda es mejor que la derecha. Muchas veces, Siffing pasa a interior derecha, reforzando entonces el valor de este ala. En este caso, entre tantos interiores que tienen, sus más calificados son Noack y Rohweder, citados por orden de méritos. Un buen sustituto de Kobierski es Fath.

Table with 5 columns: Country, Goals, Assists, etc. Rows include Russia, Suiza, Uruguay.

Resumen 111 47 21 43 267 238
Spórting-Valladolid
Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en el campo del Parral el partido entre el Spórting de Gijón y el Valladolid.

Sunderland-Selección castellana
Para este encuentro entre el famoso equipo británico y nuestra selección, han sido designados en principio, los siguientes jugadores: Irigoyen, del Valladolid; Pacheco, Mesa, Marqueta, Elacogui, Chacho Marín y Archoa, del Athletic; Ciraco, Quesada, Leocadio, Bonet, López, Lazcano, Hilario, Diz y Sanudo, del Madrid.

Ciclismo
La I Vuelta a España
GRANADA, 10.—Se ha corrido esta mañana la etapa Murcia-Granada, cuya clasificación se establece como sigue: 1, Max Bulla; 2, Adam; 3, Bacher; 4, Amberg; 5, Cañardo; 6, Gustavo Delor, todos en 11 h. 15 m. y 55 segundos. La entrada fué en pelotón, con alguna diferencia de escasos metros, a favor del austriaco.

Se clasificaron después Molinar, Ealón, Cardona, Bianchi y Blatman. La clasificación general queda establecida así: 1, G. Delor, en 80 h. 24' 42"; 2, Cañardo, en 80 h. 33' 21"; 3, Digneff, en 80 h. 34' 21"; 4, Molinar; 5, Barral; 6, Max Bulla; 7, Blatmann; 8, A. Delor; 9, Bianchi, y 10, Fayolle.

La salida de Murcia se hizo a las seis de la mañana. A las 12,20 llegaron los corredores a Cúllar Baza, y el recorrido desde este punto hasta Baza se hizo a un trote lento. A la una y diez entraron en Baza, donde, por disposición del Comité, se suprimió el control, ya que todos entraron en pelotón.

El pueblo les tributó un recibimiento entusiasta, y a los cinco minutos, para el aprovisionamiento, se reanudó la marcha.

Hasta Gaudix ya se hizo la carrera con otra característica, imponiendo un gran trote. A la entrada en dicho punto, en el pelotón de cabeza figuraban Cardona, Cañardo, Fayoye y luego Mula, América, Ruiz Trillo (Ramón), y en último lugar, Manuel Ruiz Trillo.

La etapa de hoy
Hoy sábado se disputará la undécima etapa sobre el recorrido Granada-Sevilla, con los siguientes detalles: Granada, salida a las 6,30 horas; Santafé (8 kms.), 6,48; Lachar (20, 7,10; Loja (53), 8,16; Archidona (77), 9,4; Antequera, aprovisionamiento y firma (90), 9,42; Fuente de Piedra (119), 10,23; La Roda (128), 10,46; Dinamarca (144), 11,18; Aguadulce (157), Escocia (161), 12,4; Puebla de Finlândia (165), 5, 3, 1, 17, 9; Cazalla (186), 12,42; Arhal (209), 13,28; Alcalá de Guadaíra (237), 13,24; Dos Hermanas (246), 14,42; Sevilla, llegada 260), 15,10.

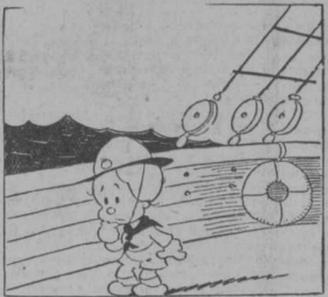
Hockey
España, derrotada por Alemania BRUSELAS, 10.—Hockey. Torneo de la Exposición. Semifinales: Alemania vence a España por 6 a 0.

Advertisement for SERVETINAL GUMMA. Title: ¿Sufre usted del Estómago e Intestinos? Content: Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS. Includes a testimonial from Don Andres Riadigos Cagide and contact information for Lalin-Moneijas.

Advertisement for CINE CAPITOL. Features: SHIRLEY TEMPLE, OJOS CARINOSOS, Galgos en el Stadium, SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA, LINOLEUM. Includes contact information for Cirujano director, doctor AGOTE.

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Van a encontrar a Félix y me castigarán por haber traído un gato a bordo.

—Veán el maletín. No tiene nada.

—Ya sabía yo que tú no eras el ladrón, porque el maletín estaba vacío.

POR marcharse de España su dueño, se vende Ford cuatro puertas lujoso, año 1933, motor 20.000 kilómetros, cuatro neumáticos nuevos, muy bien conservado; dirigirse para pruebas y ofertas: teléfono 16709, antes de la una de la tarde. (7)

LIQUIDO coches desde 1.000 pesetas, cambio facilidades. General Parafías, 89. (3)

AUTO-TECNICA. Enseñanza completa, conducción, sistema práctico, intuitivo, 60 pesetas. Principio, 14. (7)

ESPIRITU puertitas, buen uso, barato, Espiritu Santo, 5, tercero izquierda. (V)

PARTICULAR vende Graham Paige, 17 cc., biallos, muy barato. San Dimas, 17. (3)

HISPANO vende siete plazas, conducción interior. Serrano, 176. (4)

CAFES

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (1)

CALZADOS

ZAPATOS descando; señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica. (21)

CONSULTAS

EMBARAZO, matriz. Doctor especializado, Hortaliza, 61. Contesto provincias. (2)

CLINICA, sanatorio y pensión de perros, Malasaña, 4. Teléfono 4036. (3)

CLINICA acreditada. Tratamientos serios, Venereo, sífilis, análisis. Once-una, cuatro-nueve. Especial, 5, económica, 2. Fuencarral, 2 (antes Santa Bárbara). (10)

ANTIGUO consultor doctor Paris. Roma, 2. Plan, sífilis, impotencia. Bieno, 2. Fuencarral, 2 (antes Santa Bárbara). (10)

DOCTOR Ferradas. Especialista en enfermedades impotencia, secreta. Atocha, 44 (entrada por Antón Martín). (1)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vial urinaria, nefrología. Preciados, 9. Diez-nueve, siete-nueve. (18)

COMODRNAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embaraza da, pensión, consultas, Santa Isabel, 1. (1)

PARTOS, Estefanía Razo, asistencia embarazada, económica. Mayor, 40. (1)

NAURINA. Consultas profesionales, hospede de embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

EMBARAZADA. Consulta médica gratuita. Hortaliza, 61. Provisas, selo. (2)

ACREDITADA profesora partos, médico especialista, consulta embarazadas. Toledo, Alcalá, 137, principal. (1)

PAZ Iscar, consulta, hospede, médico especialista. Glorieta Bilbao, 7. (8)

ROGELIA Santos. Hospede autorizada embarazadas. Glorieta San Bernardo, 8. (1)

JUANA Robla. Hospede embarazadas Consulta especialista. Santa Engracia, 10. (V)

MARLEDE. Partos, hospede, médico especialista. Hortaliza, 32. (18)

MARIA Mateos, profesora partos; consultas, hospede embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (1)

COMPRAS

ESTOS anuncios se reciben en "Alas", Alcalá, 12 (tienda). (3)

MOTORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20)

ALHAJAS, pañuelos, montes. Casa Popular de Madrid, 10. (1)

ALHAJAS, objetos, pañuelos del Monte, máquinas de coser, escribir, aparatos de radio. La casa que más paga. Sagasta, 2. (1)

PARTICULAR, compro muebles, ropas, objetos, sillas, máquinas, libros. Teléfono 71267. Miguel. (1)

LEONARDO compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11628. (1)

ABRIGOS, miniaturas, porcelanas, bibliotecas. Vindel, Plaza Cortes, 10. (21)

COMPRO muebles, porcelanas, trajes, bañeros, decoraciones. Teléfono 52776. Fuencarral, 82. Teléfono 19833. (20)

PARTICULARMENTE compro mobiliarios, máquinas, ropas, porcelanas, decoraciones, plata. Casino, 4. Hidalgo, 74339. (1)

VENDO magnifico solar en Francisco Morán, próximo mercado frutas. Hitiarón, 10, lava, 20. Peñalba. (1)

FRANCO. Contratación fincas. "Especialidad rústicas". Hileras, 17. Teléfono 78390. (1)

TODOS propietarios adquiriendo parcelas económicas, lindando monte del Pardo. Píalos o contado. Fuencarral, 43. Teléfono 10.000. Barquillo, 44. Papelaria. (1)

TERRENOS en Aravaca para hoteles, 0,65 pie, inmediatos carretera Pozuelo, agua, instalación, Cayo, Euzk. 13. (1)

VENDESE hermosa casa hotel, dos pisos, 20 habitaciones, jardín, huerto, 60 kilómetros Madrid. Pex, 29, entresuelo izquierda. (1)

CASA de plantas, 2.522 pies, 50.000 pesetas. Cervantes, 13, principal. (11)

HOTEL 8.000 pies, dos plantas, espléndido jardín, vende dueño, dando facilidades; cambiable por solar o mercancia vendible. Escribir: Carretas, 3, continental. (V)

VENDESE hermoso hotel esquina, situación, orientación excelentes, amplio jardín, garage, pabellón porteros. Teléfono 59404, día a once. (A)

ROMERIA en arriendo finca rústica con riegos, vivienda, próxima Madrid. Escribiendo directamente: Wolf, Montero, 15. (1)

ESTACION Pozuelo. Alto carretera Humera, hermosa zona terreno, cercada de muro y verja, mucho arbolado, situación privilegiada, 9,35 pie. Lucas, Estación Pozuelo, Teléfono 61. (16)

PREZCO 100.000 pesetas primeras, segundas hipotecas casa Madrid. Detalles. Apartado 1.022. (1)

PREZCO 50.000 pesetas primera urbana Madrid. Preciados, 8, entresuelo. 13735. (2)

DENTISTAS

CALLEJA Atocha, 76. Consulta de 10 a 1. (7)

DENTISTA. Guerra ha trasladado su consultorio de Magdalena, 4, a Alcalá, 12, número (junto a cine Alcazar). Teléfono 11336. Dentaduras completas sin paladar. (1)

DENTISTA. Cristóbal, Atocha, 39. Teléfono 20603. (1)

ENSEÑANZAS

MONSIEUR Colonges, profesor francés. Academia Iturriza. Dirigirse: 226. (18)

FRANCES, conferencias gramaticales; trimestre, 25 pesetas. Colonges, Dato, 7. (18)

FRANCES, curso superior para profesores. Dirigirse: Colonges, Dato, 7. (18)

PREPARACION intensiva francés, bachillerato. Métodos oficiales. Colonges, Dato, 7. (18)

FRANCES, lección diaria; trimestre, 25 pesetas. Colonges, Dato, 7. (18)

GRATIS lección prueba ofrece profesor francés. Colonges, Dato, 7. (18)

PREPARACION Ejército y Marina por método de Cuerpo. Pérez Izquierdo, Alberto Aguilera, 46, segundo. De 10 a 12 1/2. (7)

ALEMANA católica, excelente profesora, da clases conversación, traducciones, señora. Trude, Alberto Aguilera, 5. (3)

PROFESOR inglés, larga permanencia en Inglaterra; lecciones domicilio, traducciones. Honorarios módicos. Teléfono 52971. (7)

PROFESOR Química, Matemáticas, repaso bachillerato. Precioso. Apartado 226. (7)

DESEO enseñanza traducción de italiano. Teléfono 44356. (1)

FRANCES, profesor diplomado Universidad Paris; preparación exámenes. Serrano, 5, segundo. Teléfono 57165. (1)

PROFESORA francesa, diplomada; lecciones económicas. San Bernardo, 112, entresuelo. (18)

CUANTO libro inusado encontrará; Tarantula García Bote o delectará plena mente. (24)

TAQUIGRAFIA. Libro del profesor y del alumno, por Concepción Porcel, perito taquigrafo y profesora oficial de Taquigrafía, Redacción, 12, principal. (7)

ESTUDIE en su casa carreras enorme porvenir, por nuestros métodos prácticos. Radio, electricidad, telegrafía. Ganancias garantizadas, mientras estudias. Apartado 1. Prad de Lobregat (Barcelona). (V)

VENOS anuncios. Agencia Reyes. Preciados, 52. Grandes descuentos. 21333. (18)

PREZCO verano, elegantemente, 6,25 a 8,75, pensión completa; plato terrera día. Edificio e instalación nuevas. Colindando Gran Vía. "Baltimore". Miguel Moya, 6, segundos. (1)

ESPECIFICOS

REUMA, curar los dolores, purificar vuestro sangre tomando Iodasa Bellot. Farmacias. (22)

FILATELIA

1.000 sellos diferentes, perfectos, 6 pesetas. Librería Filatelica El Estudiante. Pozas, 2. (5)

FINCAS

Compra-venta. ESTOS anuncios se reciben en "Alas", Alcalá, 12 (tienda). (3)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina más importante y acreditada. Alcalá, 12 (llamando Palacio Comunicaciones). (3)

VENDO casa propietario. Calle comercio. Renta 65.350 pesetas. Teléfono 61071. (1)

QUESTA Perdices, vende parcelas con agua. Informar: Teléfono 57220. (3)

VENDO solar calle Alcántara, entre Juan Bravo y Padilla; superficie, 28.000 pies. Teléfono 11353. (10)

CASA nueva, seis plantas, nuevo libre, proxi-ma a Vellazcas. (3)

FINCA rústica, 25 kilómetros Madrid, 3, bre carretera, monte casa, explotación agrícola, casa, arbolado, huerta, permuto por casa Madrid. Informes: Montero, 29. (1)

ADMINISTRACION de fincas, José Caballero. Cartagena, 50. 51538. (1)

PARCELAS final Preciados vendense, facilidad. Teléfono 52234. De 2 a 4. (1)

FINCA urbana cerca ministerio. Zacañón, 10. Teléfono 52234. (1)

HOTEL capacidad, confort, vendo barato. Teléfono 50463, 32026. (3)

CERDEJILLA, vendo hoteles y parcelas, huerta, frutas, sitio inmejorable para edificio. Teléfono 50463. (3)

CERDEJILLA, alquiler hotel "Los Jarales". Teléfono 50463. (3)

VERANEALES. Vendo casa nueva construcción, todo confort. Llanes, próximo a Madrid. Teléfono 56843. (1)

CASA, oficina, renta ocho libros, véngase a garage, pabellón porteros. Teléfono 72141. Once-una. (1)

CHAMARTIN. Hotel diez habitaciones, dos baños, hermoso jardín, garage, porteria. 6.800 anuales. Avenida Empecinado, 9. (1)

SOLAR. Hermosilla, 3; Medolla, Poniente. Señor Sánchez Blanco. Augusto El. (1)

COMPRO solar céntrico para construir, dando facilidades pago. Camacho, Infantas, 28. Cinco-siete. (5)

VENDO magnifico solar en Francisco Morán, próximo mercado frutas. Hitiarón, 10, lava, 20. Peñalba. (1)

FRANCO. Contratación fincas. "Especialidad rústicas". Hileras, 17. Teléfono 78390. (1)

TODOS propietarios adquiriendo parcelas económicas, lindando monte del Pardo. Píalos o contado. Fuencarral, 43. Teléfono 10.000. Barquillo, 44. Papelaria. (1)

TERRENOS en Aravaca para hoteles, 0,65 pie, inmediatos carretera Pozuelo, agua, instalación, Cayo, Euzk. 13. (1)

VENDESE hermosa casa hotel, dos pisos, 20 habitaciones, jardín, huerto, 60 kilómetros Madrid. Pex, 29, entresuelo izquierda. (1)

CASA de plantas, 2.522 pies, 50.000 pesetas. Cervantes, 13, principal. (11)

HOTEL 8.000 pies, dos plantas, espléndido jardín, vende dueño, dando facilidades; cambiable por solar o mercancia vendible. Escribir: Carretas, 3, continental. (V)

VENDESE hermoso hotel esquina, situación, orientación excelentes, amplio jardín, garage, pabellón porteros. Teléfono 59404, día a once. (A)

ROMERIA en arriendo finca rústica con riegos, vivienda, próxima Madrid. Escribiendo directamente: Wolf, Montero, 15. (1)

ESTACION Pozuelo. Alto carretera Humera, hermosa zona terreno, cercada de muro y verja, mucho arbolado, situación privilegiada, 9,35 pie. Lucas, Estación Pozuelo, Teléfono 61. (16)

PREZCO 100.000 pesetas primeras, segundas hipotecas casa Madrid. Detalles. Apartado 1.022. (1)

PREZCO 50.000 pesetas primera urbana Madrid. Preciados, 8, entresuelo. 13735. (2)

FOTOGRAFOS

PRIMERA comunión. Los mejores retratos en Foto-Aida. Puerta Sol, 9 (esquina Arenal). (2)

RETRATOS artísticos primera comunión, bodas, niños, ampliaciones. Roca, Toluá, 24. (18)

PARTICULAR, habitación amplia, soleada, confort, pensión completa. Teléfono 52236. (A)

PENSION Narbon. Espléndidas habitaciones, agua corriente, viajeros, estable. Completa, desde ocho pesetas. Calle Peñalba, 8. (10)

EXTERIORES, dos amigos, gran confort. con Alcalá, 33, segundo. (18)

HUESPED único, casa particular. Viriato, 21, segundo derecha. (V)

LA Perla Gallega, desde 7 pesetas. Mayor, 31, principal derecha. (5)

EXTERIOR confort, completa. Alberto Aguilera, 11, segundo centro derecha. (3)

EN familia, céntrico, confortables habitaciones. Plaza Ministerios, 5, segundo derecha. (2)

PENSION Arenas. Habitaciones exteriores, todo confort, económicas. Fuencarral, 83, frente Barquillo. (18)

PARTICULAR alquiler habitación exterior, confortable, con pensión, barrio Salamanca. 6.1178. (V)

PENSION en familia. Bárbara Braganza, 14, primero. (1)

PENSION Grudola, antes Greco, Pontejos, 2, tercero; pensión económica (23)

PENSION Rodriguez, gran confort. Cocina de primer orden; pensión desde 10 pesetas. Habitaciones desde 5. Avenida 72, h. y b. (1)

CINCO pesetas pensión completa, baño, teléfono. Hernán Cortés, 9, principal. (18)

MONTEMAR. Pension-hotel. Dato, 31. Desde 10 pesetas. (1)

HABITACIONES exteriores, amigos, 4,50, completa, tres platos, postre; baño; teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. De los Prados, 14. Teléfono 15291. (18)

PENSION Millán. Edificio teatro Fontalba, económica. Jiménez Quesada, 2 (Gran Vía). (1)

FAMILIARMENTE. 6,25 a 6,75, incluyendo baño, calefacción, teléfono. Preciados, 25, primero izquierda. (18)

RESTAURANTE Mercedes. Montero, 29, segundo plato, vino, postre, 1,70; habitación, 2,50; pensión completa, seis pesetas. (7)

H. Fornos, confortable, comida casera, precios económicos. Fuentes, 5, principal. (1)

ALQUILO buena habitación. Calle Prado, 3, principal derecha. (3)

ALQUILO habitación. Preguntar: piso principal interior. Trafalgar, 26 moderno. (T)

PENSION Arce. Disponibles habitaciones magníficas, matrimonios, amigos, todo confort. Hilarión Solana, 6, Casa las Flores. (5)

GABINETE exterior, vistas plaza Calao, a persona honorable. Teléfono 2464. (2)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, Concepción Arenal, 3. (1)

ESTABLES. Pensión todo confort. Fuencarral, 129, cuarto derecha. (3)

GRATIS facilitamos casas particulares. Preciados, 10, entresuelo. (1)

PENSION Victoria. Confort, aguas corrientes, desde 7 pesetas. Victoria, 6. (5)

PENSION confort, económica, tranquila. Teléfono, bajo Barquillo, 36, primero derecha. (1)

PENSION Guevara. Desde 5 pesetas. Fuentes, 5, segundo derecha (junto Arenal). (1)

PENSION Montaña; completa; 5; cama; 2. Pex, 29, junio Sol. (18)

PENSION, cuatro pesetas; balcón calle, habitaciones independientes. Pex, 29, segundo. (18)

HABITACIONES individuales; p e n s i ó n completa, 5; cubiertos desde 1,45. Restan. 137, entresuelo derecha. (18)

PENSION honorable para señora y señoras. Sacramento, 6. (A)

CEBEN habitación. Carrera San Jerónimo, 31, segundo; ascensor. (4)

PARA caballero cedería habitación exterior; no pregunte porteria. Benito Gutiérrez, 17, tercero izquierda. (4)

DORMITORIOS confortabilísimos, con sin. Dato, 10, primero 2. (18)

CENTRICO, casa particular, habitaciones dormitorio, baño. Teléfono 23693. (18)

PARTICULAR daría pensión estable amigos, matrimonio, baño, teléfono. Fuencarral, 137, entresuelo derecha. (18)

RESIDENCIA hogar señoras, dirigido familia distinguida; calefacción. Pavia, 2. (18)

PENSION El Grao. Exteriores con agua corriente, cuatro pesetas; completa. Dato, 7, Preciados, 11. (18)

BONITO gabinete a estable. Baño, terraza, 45 pesetas, único. Martín Heros, 51. Argüelles, 22. (18)

BONITA habitación para matrimonio, dos amigos, confort, desde seis pesetas. Alcalá, 94, primero derecha, escalera izquierda. (1)

JUNTO plaza Colón, familia distinguida daría pensión confort. Teléfono 4826. (2)

EXTERIOR, confort, económico, buena comida. Goya, 80, tercero centro derecha. (18)

HERMOSO gabinete, alcoba, oficina o personas estables. Trujillos, 6, segundo izquierda. (1)

PENSION Antonia. Exteriores confortables, baño, teléfono. Barquillo, 10, segundo izquierda. (1)

ESTABLES, 7 pesetas. Teléfono, baño, calefacción. Barquillo, 36, primero derecha. (1)

HABITACION económica, confort, matrimonio, señoría. Montejuncos, 16. (5)

HERMOSO gabinete, sol, baño, dos amigos. Cervantes, 9, tercero derecha. (7)

PENSION completa; estable desde 5 pesetas. Caballero, dos amigos. Hortaliza, 7. Teléfono 27625. (1)

PENSION Say. Marqués de Cubas, 23, segundo derecha; pensión completa desde once pesetas. (1)

ADMITO huésped, con o sin; ascensor, baño, terraza. Alcalá, 124, ático B. (1)

PARTICULAR e d e gabinete exterior. Fuencarral, 42, tercero A. (18)

CEBO habitación señoría, matrimonio. Ayalza, 72, h. y b. (1)

ALQUILO bonita alcoba, gabinete exterior, caballero, dos hermanos. Eguliz, 5, bajo izquierda. Isabel. (1)

ALQUILO muy céntrico 3 habitaciones desde 22 pesetas. Indalecio. (18)

PENSION Ruiz. Habitaciones independientes exteriores, estable, confort. Sagastas, 24. (18)

PARTICULAR, habitación amplia, soleada, confort, pensión completa. Teléfono 52236. (A)

PENSION Narbon. Espléndidas habitaciones, agua corriente, viajeros, estable. Completa, desde ocho pesetas. Calle Peñalba, 8. (10)

EXTERIORES, dos amigos, gran confort. con Alcalá, 33, segundo. (18)

HUESPED único, casa particular. Viriato, 21, segundo derecha. (V)

LA Perla Gallega, desde 7 pesetas. Mayor, 31, principal derecha. (5)

EXTERIOR confort, completa. Alberto Aguilera, 11, segundo centro derecha. (3)

EN familia, céntrico, confortables habitaciones. Plaza Ministerios, 5, segundo derecha. (2)

PENSION Arenas. Habitaciones exteriores, todo confort, económicas. Fuencarral, 83, frente Barquillo. (18)

FAMILIA distinguida cede hermosas habitaciones todo confort. Teléfono 32039. (2)

PENSION Internacional al admitir estas estables, seis pesetas; baño, teléfono, tram. emeraladino. Plaza Santa Ana, 17. (18)

DOS estable, hermosa habitación, confort, excelente comida. Carrera San Jerónimo, 36, segundo. (1)

CEBO una o dos habitaciones amuebladas, derecho a cocina. Raz: Lagasca, 46, porteria. (7)

CONSEJO "Metrot" todo confort, con sin. Triunfo Baños, 34. (1)

MATRIMONIO admite estable todo confort. Triunfo Baños, 34. (1)

MATRIMONIO solo desea huésped en familia. Jorge Juan, 95, primero derecha exterior. (7)

40 pesetas gabinete exterior. Goya, 80, Do. 3. (1)

SEÑORAS honorables alquilan a único gabinete, alcoba, confort. Ayalza, 182, 2. (1)

ABOGADO joven busca pensión completa, máximo 7 pesetas, casa confortable, céntrico. Hilari

Aspectos de una nueva ley de Sanidad

SEGURO DE ENFERMEDAD

Uno de los problemas más arduos y quizá el de mayor trascendencia, por la relación que con él guardan otras muchas cuestiones, que ha de resolver la nueva ley de Sanidad, es el referente a las normas concretas que se han de adoptar para dar solución eficazmente a todo cuanto afecta a la asistencia médica.

ASPIRACIONES, por K-HITO



—Yo sólo pido trabajo, y que no me falte nunca. —Ahí, pues dedícate a buscar el bloque de izquierdas.

M A D R I D E Ñ A Notas del block

—Bueno, Cayetano, pido lo que quieras: te convengo a celebrar el habernos encontrado al cabo de tanto tiempo. Ya sé por referencias que "lo" de octubre se dejó malamente... Y se te nota, porque estás en la mitad y con una cara más triste que un sepelio.

Un incendio destruye 37 casas en Checoslovaquia

PRAGA, 10.—En el Municipio de Batlov han quedado destruidas por un incendio 37 casas. Cincuenta personas han quedado sin albergue.

El doctor Eckener, mejora

STUTTGART, 10.—Hasta hoy no se ha sabido que el doctor Eckener, comandante del "Graf Zeppelin", hace tres semanas que se encuentra enfermo.

DEL COLOR DE MI CRISTAL MENUDENCIAS

Los dirigentes soviéticos son, en verdad, desconcertantes. No hace muchos días anunciaban con toda tranquilidad la aplicación de la pena de muerte a niños de doce años, y ahora sabemos que, en cambio, el comisariado de Transportes ha impuesto a un jefe del departamento por su responsabilidad en los numerosos accidentes registrados, el castigo de seis días de reclusión en la oficina.



MILLONES DE FRASCOS DE ROB-VIDA RUEDAN POR EL MUNDO LLEVANDO LA Salvación de la Infancia Salud de la Madre Alegría del Hogar

UNA BUENA MADRE NO DESCUIDA DE TOMAR ROB-VIDA MIRET

N.º 1 - Durante el embarazo: Proporciona a la madre lo que ella cede al nuevo ser. N.º 2 - Durante la lactancia: Provoca abundante y rica secreción láctea, reparando a la madre el desgaste de la lactancia.

Folleto de EL DEBATE

JEANNE DE COULOMB EN EL MISMO YUNQUE

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) obedece a la brida, quiso obligarla a realizar algún nuevo y arriesgado ejercicio.

sin pérdida de tiempo el puesto de sombrero en el que recibió asistencia facultativa. Romana Delmoules, dueña de sí misma, conservó toda su sangre fría sin que por un instante perdiera la cabeza ni incurriera en atollamientos. Su primer cuidado fue acudir en auxilio de su tía para reanimarla, lo que consiguió con un masaje facial; luego corrió al botiquín para ayudar a las enfermeras que se ocupaban de Adela.

en una labor. Para la aristócrata fue como un rayo de luz que de una manera súbita alumbrara sus ideas. De un salto, se acercó a la silenciosa joven: —Señorita—le dijo—según he podido apreciar, posee usted una voz encantadora, admirablemente timbrada. ¿Por qué no presta usted su concurso encargándose del papel?

El contento que demostraba la condesa Zerva no parecían compartirlo ni Adela ni su tía; el ceño de la segunda adquirió un fruncimiento harto expresivo, y unas lágrimas ardientes, que tenían mucho de desahogada, rasgaban los párpados de la primera.

nagrado y rehusó sus cuidados de enfermera que hasta entonces había aceptado complacida, incluso con gratitud. —No te molestes—le dijo cuando Romana se disponía, como de ordinario, a quitarle el vendaje del tobillo. Va a venir una masajista que se encargará, desde ahora, de las curas... Las enfermeras profesionales lo hacen bastante mejor que las aficionadas... cosa natural, después de todo, puesto que es ese su oficio.

(Continúa)